

La ocupación de la provincia del Alentejo portugués por los franceses y la intervención de las tropas españolas en el conflicto (octubre de 1807 - septiembre de 1808)

JOSÉ SARMIENTO PÉREZ

Doctor en historia

jose.sarmiento.perez@gmail.com

RESUMEN

En el presente artículo analizo el desarrollo de los acontecimientos ocurridos a raíz de la ocupación de la provincia del Alentejo por los franceses; así como la intervención ambivalente que mantuvo el ejército español en el conflicto, aliándose, en principio, con las tropas galas, tras la firma del Tratado de Fontainebleau y, colaborando posteriormente, con las tropas portuguesas en la defensa de su territorio, después de haberse producido el levantamiento del pueblo madrileño, el 2 de mayo de 1808 y haberse extendido también la revolución a Portugal.

PALABRAS CLAVE: *Ocupación, ejército francés, ejército español, ejército portugués.*

ABSTRACT

In this article I analyze the development of the events that occurred following the occupation of the province of Alentejo by the French; as well as the ambivalent intervention that the Spanish army maintained in the conflict, allying, in principle, with the Gallic troops, after the signing of the Treaty of Fontainebleau and, subsequently collaborating, with the Portuguese troops in the defense of their territory, after the uprising of the people of Madrid, on May 2, 1808 and the revolution had also spread to Portugal.

KEYWORDS: *Occupation, French army, Spanish army, Portuguese army.*

A raíz del *Tratado de Fontainebleau*, la invasión de Portugal y en concreto de la provincia del Alentejo por los franceses, contó en principio, con la colaboración de las tropas españolas, participando igualmente en la conquista como aliados suyos. Sin embargo, la situación cambió radicalmente el 2 de mayo de 1808, cuando se produjo el levantamiento del pueblo de Madrid contra las tropas francesas existentes en la capital, aliándose, a partir de esa fecha, con el ejército portugués para llevar a cabo la defensa del reino luso.

I. EL EJÉRCITO ESPAÑOL ALIADO CON LOS FRANCESES

En 1807, el poder de Napoleón se hallaba en todo su apogeo, y toda Europa estaba supeditada a su voluntad, asombrada por una serie ininterrumpida de victorias alcanzadas en las campañas con que acababa de humillar a Austria y a Prusia. Por la *Paz de Tilsit* (8 de julio de 1807), Napoleón, el zar Alejandro de Rusia y Federico Guillermo de Prusia, dividieron a Europa en dos zonas de influencia (Francia-Rusia), y declararon el bloqueo continental a Inglaterra.¹ Sólo quedaba dominar a Portugal, aliada fiel y antigua de los británicos.

Napoleón, deseoso igualmente de incluir en sus dominios a la península Ibérica, comunicó al gobierno español su propósito de enviar a Portugal un Cuerpo de Ejército francés a las órdenes del mariscal Junot, para obligar a los portugueses a cerrar sus puertos a los ingleses y expulsarlos de su territorio.

La debilidad de Manuel Godoy y la impotencia de Príncipe de Asturias, hizo que ambos contendientes buscasen fuera de la Corte un aliado que robusteciese su precaria situación interior. Este poder foráneo fue Napoleón Bonaparte, cuyo talento y hazañas provocaron un auténtico delirio en la mentalidad común. El prestigio de Napoleón fue el que llevó a don Manuel Godoy a firmar el *Tratado de Fontainebleau*, (el 27 de octubre de 1807): por el que se permitía el paso hacia Portugal de las tropas francesas acantonadas en la frontera; al

¹ *Paz de Tilsit* (8 de julio de 1807): En esta paz, entre Napoleón y Alejandro I de Rusia se estipuló, entre otras cosas, el reconocimiento de José Bonaparte como rey de las Dos Sicilias, a cuyos Borbones se indemnizaron con las Baleares. No obstante, estas cláusulas, tan lesivas para un rey Borbón y para un rey de España, Godoy y Carlos IV se apresuraron a felicitar una vez más a Napoleón, y, para que no quedase duda de su servilismo, lo hicieron por partida triple, es decir, a través del embajador ordinario, príncipe de Masserano, a través del agente particular de Godoy en París, Eugenio Izquierdo, y mediante el nombramiento del duque de Frías, como embajador extraordinario. A los tres no les dio Napoleón más que una propuesta: que España cooperase en la eliminación de los ingleses de Portugal, ya que no se podía dejar a este país fuera del bloqueo continental. Esto condujo a la firma del llamado *Tratado de Fontainebleau*. GIL NOVALES, Alberto: «Política y sociedad», *Historia de España, dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Centralismo, Ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*. vol. VII, Barcelona: Labor, 1984, p. 261.

Príncipe de Asturias a solicitar en matrimonio a cualquier princesa de la dinastía de los Borbones y a los partidarios de Fernando a acariciar la esperanza de tomar el poder con ayuda de los buenos oficios del emperador. En él, se determinó, además, la ocupación y partición de Portugal: en el norte se creaba el reino de Lusitania septentrional, compuesto por las provincias Entre-Douro y Minho, para los reyes de Etruria, a los que Napoleón despojaba del suyo italiano; el sur (Alentejo y Algarve), para Manuel Godoy; y la zona comprendida entre el Duero y el Tajo (Beira, Tras-os-Montes y la Estremadura portuguesa) quedaba en depósito hasta la firma de la paz. A Carlos IV se le daba el título de emperador de las Américas, y éste a cambio, se comprometía a mantener los cuerpos franceses, permitiendo su paso por territorio español y auxiliando con algunas tropas las operaciones que se proponían realizar en aquel país. Napoleón se convirtió así, en el árbitro de los destinos de España, cuando su poder se encontraba en pleno auge.²

Todavía no se había cerrado trato alguno, cuando Napoleón, impaciente por el deseo de empezar su proyectada empresa, dio orden a Junot para que entrase en España. La ocupación de Portugal se llevó a cabo con rapidez y sin grandes contratiempos. Un ejército francés —el *Cuerpo de Observación de la Gironda*— (compuesto por unos 25.000 soldados),³ bajo el mando del general Jean Andoche Junot, penetró en España por Irún, cruzando el río Bidasoa, el 16 de octubre de 1807. Al día siguiente, y desde el cuartel general de Bayona, expidió una orden general, relativa a las instrucciones que debían observarse durante el traslado de las tropas por España.⁴

² MARTÍNEZ DE VELASCO FARINÓS, Ángel: «España 1808-1833», *Manual de Historia de España*. Tomo 5, Madrid: Siglo XXI, Historia 16, 1990, pp. 24-26; MARTÍNEZ DE VELASCO FARINÓS, Ángel: «La España de Fernando VII. La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)», *Historia de España*. Tomo 8, Madrid, 1999, pp. 23-25.

³ Composición del *Primer Cuerpo de Observación de la Gironda*: general Junot, con el Estado Mayor, compuesto por: Thiebault, Taviel, Cincet, Quesnel y Polignat. Primera División: Delaborde y los subgenerales: Avril y Brenier. 15.º, 47.º, 70.º, 86.º de Línea y el 4.º Regimiento de Suizos. Total: 7 batallones, con 7.908 hombres. Segunda División: Loison y los generales: Charlot y Thomiers. Primer Regimiento Provisional, formado por el 2.º y 4.º Ligeros; 2.º Regimiento Provisional (12.º y 15.º Ligeros); 3.º Regimiento Provisional (32.º y 58.º de Línea). Total: 7 batallones, con 8.431 hombres. Tercera División: Travot y los generales: Graindorge y Fusier. 31.º y 32.º Ligeros; 26.º, 66.º y 82.º de Línea; 1.ª Legión de Mediodía (du Midi); Legión Hannoverienne. Total: 8 batallones, con 5.538 hombres. División Caballería: Kellerman y los generales Margaron y Maurin. <<https://galicia1809.wordpress.com/2012/02/22/composicion-del-ejercito-frances-a-1-de-junio-de-1808-segun-gomez-de-arteche-en-el-tomo-i-de-la-historia-de-la-guerra-de-la-independencia-1808-1814>>, *Composición del ejército francés a 1 de junio de 1808 según Gómez Arteche en el Tomo I de la Historia de la guerra de la independencia, 1808-1814*.

⁴ «La gloria militar es el patrimonio de nuestros ejércitos; pero la victoria que la constituye no

A marchas forzadas y con lluvias torrenciales, Junot se dirigió hacia Portugal. Las tropas francesas se encaminaron por Burgos y Valladolid, hacia Salamanca, donde llegaron a primeros de noviembre, 25 días después de haber entrado en España. Por todas partes fueron festejadas y bien recibidas las tropas.

En Salamanca, Junot recibió instrucciones de Napoleón para acelerar la marcha, porque crecían las noticias recibidas sobre la influencia británica, con el peligro de que éstos enviasen tropas a Portugal o al menos que contribuyesen a organizar la resistencia contra el invasor. De acuerdo con las órdenes recibidas, Junot debía entrar en Portugal por el valle del Tajo, llegar rápidamente a Lisboa y encarcelar a la familia real portuguesa. Salió de Salamanca el día 12, pasando por Ciudad Rodrigo. La nieve del puerto de Perales, en sierra de Gata, hizo que perdiera gran parte de sus fuerzas y casi toda su artillería. El día 17 de noviembre, en Alcántara, se reunía con don Juan Carraffa, capitán general de Extremadura.⁵

es suficiente para completarla. Lo único que puede hacerla honrosa y debe acabar de distinguir los ejércitos franceses de los demás ejércitos del mundo, es la reunión de todas las virtudes guerreras; esto es independientemente del valor, la subordinación, la disciplina y el orden. Merece tanto mas ser recordada esta verdad a las tropas del ejército de Observación de la Girona, cuanto que en su marcha van a atravesar un país amigo, y que no puede hacer demasiado para hacerse dignas del honor que las espera al llegar al término señalado a sus trabajos. S.E. el general en jefe amante de sus tropas, pero aún más de sus deberes, no ha omitido para asegurar los cuerpos antes de su salida de Francia, como también durante su marcha por España, todo aquello a que puedan tener derecho y todo lo que el país pueda suministrarles. Aún ha hecho más, ha obtenido que se aumente vino a los demás suministros; pero también cuenta con los esfuerzos de las tropas para corresponder a su benignidad, y con el celo de los jefes de todas graduaciones para justificar la confianza que en ellos tiene. Que nadie eche en olvido que se debe tratar con el mayor miramiento a los españoles, y sobre todo, a las autoridades públicas: que sepan las tropas que no tendrán derecho en España sino al alojamiento y a las distribuciones: que todos tengan presente que cuanto pertenece a la religión, debe ser el objeto de mayor respeto, en fin, que cada cual se penetre de las obligaciones de merecer la estimación por su conducta privada, mientras llega la ocasión de arrebatar la admiración de sus hazañas. Para llegar con más seguridad a este fin de distinguir mejor los que por su ejemplo o su firmeza contribuyan a su logro, y de conocer y castigar ejemplarmente a los que se atreven a separarse de él; S.E. el general en jefe manda que las adjuntas instrucciones sean literalmente observadas. Cuartel general de Bayona, 17 de octubre de 1807». *Historia de la Guerra de España contra Napoleón Bonaparte*, Madrid, 1818, n.º 23, pp. 325-326.

⁵ En el ámbito directamente militar, la autoridad y dirección suprema de las tropas y acciones bélicas de la Provincia correspondía al Capitán General de Extremadura. Como responsable de la plaza de Badajoz y territorios colindantes, Godoy había nombrado en 1801 a su tío materno, el Teniente General don José Álvarez de Faria, que ocupó tan crucial cargo en el crítico período que se prolongó hasta 1807. En noviembre de ese año lo sustituyó don Juan Carraffa de la Roccela y Policarpo. Fue el último designado por Godoy, tras cuya caída en marzo de 1808, y ya desencadenada la guerra, los nombramientos fueron asumidos, de modo con frecuencia confuso, por los múltiples órganos de gobierno, ya civiles, ya militares, que en cada momento detentaban el

Anteriormente y, mediante la *Real orden de 4 de octubre de 1807*, don José Galluzo y Páez había sido nombrado comandante general del *Real Cuerpo de Artillería del Ejército*, que fue destinado, como auxiliar de Francia, para la conquista de Portugal, bajo el mando del mencionado teniente general don Juan Carraffa.

Para la ocupación de Portugal los españoles contribuyeron con tres divisiones: la del teniente general don Juan Carraffa,⁶ la del general don Francisco Taranco,⁷ (quien desde el cuartel general de Oporto, el 13 de diciembre de 1807, expidió una proclama dirigida a los habitantes de las provincias septentrionales de Portugal, en la que les pidió que permaneciesen tranquilos, y que tuviesen confianza plena en su ejército, que no alteraría sus leyes, usos y costumbres)⁸

poder. Para sustituir a Carraffa durante su ausencia fue nombrado Capitán General de Extremadura el marqués del Socorro, y al poco tiempo, con carácter interino el que ya era gobernador de Badajoz, don Toribio Grajera, Conde de Torre del Fresno. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto: «Badajoz y Godoy en la Guerra de la Independencia», *La Guerra de la Independencia en Badajoz (1808-1814)*. RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel (ed.), Badajoz, 2008, pp. 150-151.

⁶ Con 7.500 infantes, 2.100 jinetes y 2 piezas de artillería, que, por Abrantes, Thomar, Leiria y Coímbra, debía de llegar a Oporto.

⁷ Con 6.500 soldados y 12 piezas de artillería, que por Valencia del Miño tendría que llegar a Oporto para unirse a Carraffa.

⁸ «Vecinos y habitantes de Entre-Duero y Miño, Traslós-Montes: permaneced tranquilos, y reposaos en la confianza de que el ejército español que mando no alterará vuestras leyes, ni vuestros usos, ni vuestras costumbres, tratadlo con la amistad sincera que merece por su valor y su hallaréis una exacta correspondencia: yo os lo prometo, yo os lo aseguro en nombre de mi rey y señor tan justo como benéfico. General de sus armas, e intérprete de su justicia y clemencia, seré fiel ejecutor de sus órdenes soberanas, dirigidas enteramente a protegeros en la deplorable situación en que habéis quedado por la ausencia de vuestro soberano, y a libraros de la pérfrida dominación, y de la ambiciosa política de la Inglaterra, que supo aparentar ser vuestra íntima amiga para destruirlos más a su salvo. Creed firmemente que todas vuestras providencias vienen a mejorar vuestra suerte, a arrancaros de la vergonzosa tutela del gobierno británico, y a reorganizar vuestro sistema político. Llegó ya el tiempo de que conozcáis los verdaderos intereses de vuestra patria, y de que, uniendo vuestras voluntades y vuestras fuerzas a las nuestras, vengamos juntos los ultrajes que la ferocidad aleve de los ingleses ha hecho a todas las naciones de Europa; poneos al abrigo de sus tramas, y gozad de la protección que os ofrece mi católico monarca. Cumpliré religiosamente cuanto os prometo, os doy palabra de castigar con todo rigor las leyes a los soldados españoles que cometan el menor exceso, así como todo natural o habitante del reino de Portugal que tome parte en alguna juronación o alboroto contra el ejército español, será pasado por las armas. La ciudad, villa o aldea donde se dispare un tiro contra la tropa española, entregará el delincuente, o será responsable del atentado, como lo será asimismo la justicia del partido o jurisdicción en cuyo distrito se matare a algún individuo de la milicia española; y además pagará en contribución el triple valor de su producto anual, quedando presos en rehenes del pago cuatro de sus principales vecinos. Si puedo ahorrarle el disgusto de imponer penas tan duras, tendré la mayor satisfacción, que se aumentará todavía si viere a los portugueses y españoles armarse sincera y mutuamente, y que lejos de hacerse acreedores a

y la del general Solano, marqués del Socorro, capitán general de Andalucía,⁹ (quien desde el cuartel general de Badajoz, el 30 de noviembre de 1807, redactó una orden, antes de entrar en Portugal, por la que recomendó a sus tropas, la más severa disciplina).¹⁰

Exhaustos por la dificultosa marcha que habían tenido que hacer los franceses para alcanzar el río Tajo, al cruzar la frontera, el 19 de noviembre, sus tropas se vieron ante un simple sendero que atravesaba un desierto de montes y matorrales escasamente poblado. Lo que sucedió a continuación fue una prueba terrible, como relató el general Foy¹¹ al respecto:

castigo, se hagan por sus virtudes dignos de premio. Cuartel general de Oporto, 13 de diciembre de 1807. Francisco Taranco». *Proclama dirigida a los habitantes de las provincias septentrionales de Portugal por el general Taranco. Historia de la Guerra de España contra Napoleón Bonaparte*, Madrid, 1818, n.º 25, pp. 327-329.

⁹ Con 9.500 infantes, 150 caballos y 12 piezas de artillería, que por Elvas y Estremoz tendría que establecer su cuartel general en Setúbal.

¹⁰ «La ferocidad nunca fue valor: es una prueba constante de barbarie, y las más veces de cobardía. La mayor confianza, el mayor honor que el Rey puede hacer a un vasallo es entregarle sus armas, siempre consagradas a la conservación de la monarquía, al amparo de la religión y de las leyes, a la defensa de sus vasallos, y a la protección de sus amigos. Cuando el gobierno portugués nos da pruebas de su amistad, recibiéndonos en su territorio, sería corresponderle de un modo indigno del carácter español, sería faltar a todas sus leyes, el convertir en enemigas esas mismas armas protectoras. La guerra tiene sus derechos y leyes, y solo puede tener lugar entre los jefes de los gobiernos; nosotros los súbditos no estamos autorizados a hacerla sino a la voz de estos mismos jefes; todo lo demás es un asesinato, y la justicia universal reclama el castigo de este cobarde delito, odioso a la humanidad entera. Encargado de una expedición importante, vamos a cumplir las órdenes de nuestro soberano; orgullosos por una confianza tan honrosa para nosotros, guardémonos bien de hacernos indignos de ella, no consintamos que permanezca entre nuestras filas el que mancillando el nombre de todos nos prive de esa honra, oscureciendo la opinión general del ejército. Tal no sufriré yo jamás; toda injuria de hecho, de palabra o apodo, y hasta los gestos de desprecio e insulto que puedan provocar riñas bárbaras y despertar preocupaciones populares, será irremisible y severísimamente castigada por mi, no solo con las penas positivas y legales en que pueda incurrir el culpable, sino aún por las arbitrarias que dicten la importancia extraordinaria de las circunstancias y sus consecuencias, la bajeza de proceder, la desobediencia al rey, el comprometimiento de sus reales intenciones y el desdoro del nombre español. El soldado recibirá todos los auxilios, y en caso de carestía sabremos sufrir privaciones momentáneas a trueque del buen nombre, y la honra de desempeñar un grande objeto. Los jefes del cuerpo de mi mando me son conocidos, los soldados saben que los conozco a todos personalmente, no se envilecerán: sé que no vinieron desde la Andalucía para desobedecer al rey y para deshonrar a la nación. Cuartel general de Badajoz, 30 de noviembre de 1807= El Marqués del Socorro». *Orden general del Marqués del Socorro al entrar con las tropas españolas de su mando en Portugal. Historia de la Guerra de España contra Napoleón Bonaparte*, Madrid, 1818, n.º 24, pp. 326-327.

¹¹ Maxilimilien Sébastien Foy: (Ham, departamento de Somme, 3 de febrero de 1775 – París 28 de noviembre de 1825), fue un militar, estadista y escritor francés. Tras graduarse en la academia militar participó en las guerras revolucionarias francesas, luchando en las batallas de Valmy, Jemappes y en la primera batalla de Zurich. Ya como coronel de artillería, bajo las

El Ejército padeció un mal tiempo constante. En Portugal las lluvias otoñales son verdaderos diluvios (...) Las columnas de infantería se veían desarticuladas veinte veces al día al cruzar los ríos (...) crecidos. Los soldados se rezagaban sin orden ni concierto, y al dejar de estar cohesionados por los lazos de la disciplina y la ausencia de sus jefes, perdieron la apariencia de un ejército para convertirse en una mezcla de personas sueltas por el agotamiento.¹²

Desde Alcántara, los franceses atravesaron el río fronterizo Erjas y llegaron a Castelo-Branco. Prosiguieron su marcha por aquel fragoso país. Los pueblos de tránsito, pobres y desprevenidos no ofrecieron ningún tipo de recurso y abrigo a las tropas invasoras. Acosadas por el hambre y la necesidad, cometieron toda clase de excesos contra la población. Desgraciadamente los españoles, que iban en su compañía, imitaron el mal ejemplo de los aliados. La vanguardia del ejército llegó el día 23 de noviembre a Abrantes. Cuando Junot llegó a esta localidad, conducidos a un ritmo implacable, de más de 30 kilómetros diarios, más de la mitad de sus tropas habían caído enfermas o se habían entregado al merodeo,¹³ además de haber tenido que abandonar la mayor parte de sus cañones. De hecho, la situación era tan desesperada que el comandante francés tuvo que convertir las compañías de élite de sus dos primeras divisiones en batallones provisionales; y fue con estos hombres (menos de 1.500) con los que finalmente entró en Lisboa el 30 de noviembre.

Hasta ese momento no había habido una fuerza portuguesa para oponerse a los franceses, pero sí una representación diplomática que se dirigió al encuentro del mando francés, para intentar demorar el avance hacia Lisboa. Sin embargo, la misión diplomática no tuvo éxito.

Mientras tanto, a los españoles las cosas no les habían ido mejor. Según Thiébauld:¹⁴

órdenes de Auguste Marmont, participó en la batalla de Ulm. Bajo el mando del general Junot, participó en la primera invasión de Portugal, siendo gravemente herido en la batalla de Vimeiro. Fue repatriado a Francia gracias al Convenio de Sintra. Escribió una historia en 9 volúmenes sobre las campañas de Napoleón en la Península Ibérica.

¹² FOY, M.: *History of the War in the Peninsula under Napoleon*. Vol. II, Londres, 1827, p. 34. Cita recogida por ESDAILE, CH.: *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*. Barcelona, 2003, p. 57.

¹³ **Merodear**. Apartarse algunos soldados del cuerpo en que marchan, a reconocer en los caseríos y en el campo lo que puedan coger o robar.

¹⁴ Paul Thiébauld (Berlín, Prusia 14-12-1769 – París, 14-10-1846). El 20 de agosto de 1792, en plena revolución francesa, se presentó voluntario en el *Batallón de Butte de Moulins*, pero en noviembre debió de abandonarlo por razones de salud. Durante el *período del Terror* fue acusado de traición al gobierno revolucionario, pero salió absuelto del proceso. Se alistó de nuevo y formó parte de la *Armada del Rin* y después de la *Armada del Norte*. En 1795, fue nombrado asistente

la división española del general Carraffa perdió de hambre o de cansancio, ahogados en torrentes o caídos en precipicios a mil setecientos o mil ochocientos hombres.¹⁵

Aún, siendo probablemente una exageración, la confusión fue considerable, como recordaba Girón durante el primer día de marcha:

Parecía imposible que aquella corta y fácil marcha hubiera sido dirigida por militares; las unidades se perdieron, los soldados se dispersaron y en una palabra el desorden y la confusión llegaron a tal punto que puedo asegurar que no he visto cosa igual ni aun después de las derrotas más completas.¹⁶

La entrada en Lisboa de los invasores, durante la mañana del día 30 de noviembre, difícilmente podía ser triunfal, pues los pocos hombres que acompañaban al frustrado Junot no parecían sino los restos de un ejército derrotado; estaban tan exhaustos que muchos de ellos no podían llevar sus propios mosquetes. Algunas unidades habían quedado reducidas a un décimo de sus efectivos, cuando hacía menos de tres semanas el comandante francés podía contar con diez mil hombres. A propósito, escribió Thiébault:

Es difícil de creer el estado en que nos hallábamos. Nuestros ropajes habían perdido forma y color, yo no me había cambiado de ropa desde Abrantes. Los pies se salían de las botas.¹⁷

Por su parte, el príncipe regente de Portugal,¹⁸ mediante el *Decreto de 26 de noviembre de 1807*, dio las instrucciones oportunas a los gobernadores que

del general Solignac en la *Armada de Italia*. Participó en la batalla de Rívoli y se distinguió durante la toma de Nápoles (enero 1799). En 1800, formó parte del Estado mayor del general Masséna durante el asedio a Génova. Fue nombrado general de brigada en 1801. Durante la batalla de Austerlitz, estuvo al mando de la segunda brigada de la primera división de infantería en apoyo del general Vandamme. Fue nombrado gobernador de Fulda en octubre de 1806, pero pronto fue transferido al *Ejército de Portugal* y después pasó a España, donde permaneció hasta el año 1813. Fue gobernador de Salamanca (1810) y después de Castilla la Vieja (con sede en Burgos). Fue ascendido a general de división en 1808 y posteriormente nombrado barón (1813). Se trasladó a Alemania a las órdenes de Davant. Allí dirigió una división de infantería en Hamburgo y después en Lübeck (1813-1814). Fiel a Napoleón durante los *Cien Días* Thiébault estuvo encargado de la defensa de París. Entre sus obras destaca: *Relation de l'expédition du Portugal faite en 1807 et 1808* y sus *Memorias*.

¹⁵ THIÉBAULT, D.: *The Memoirs of Baron Thiébault, late Lieutenant-General in the French Army*, Londres. Vol. II, 1896, p. 196. Cita recogida por ESDAILE, Charles: *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*. o. c., p. 57.

¹⁶ BERAZALUCE: *Recuerdos de la vida de Don Pedro Agustín Girón*. Vol. I, pp. 190-191. Cita recogida por ESDAILE, Charles: *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*. o. c., p. 58.

¹⁷ THIÉBAULT: *The Memoirs (...)*, vol. II, p. 199. Cita recogida por ESDAILE, Charles: o. c., p. 59.

¹⁸ Que durante todo el año 1807 había estado residiendo en el palacio real de Mafra, antes de su partida al exilio en Brasil, por la invasión de Portugal por los franceses. La construcción

dejó en su reino, antes de trasladarse a Brasil.¹⁹ El día 29 de noviembre, zarpó desde el puerto de Lisboa la familia real portuguesa (la reina María I, —recluida por demente hacía 16 años—, y su hijo, el regente João —el futuro João VI—, con su mujer la infanta española Joaquina Carlota), bajo la protección de una escuadra inglesa, comandada por el almirante Sydney Smith. Le acompañaron entre 10.000 y 15.000 personas, toda la Corte y el Gobierno en pleno, ministros y funcionarios. Con ellos, se llevaron los archivos de las diferentes secretarías, los 60.000 volúmenes de la Biblioteca Real, una imprenta, cuadros, vajillas, ornamentos y, por supuesto, los cofres del Tesoro Público, las barras de oro, los diamantes, las gemas y ochenta millones de cruzados, la mitad de la moneda en circulación por todo el país.²⁰ Según Fernando Cortés Cortés este hecho tuvo importantes consecuencias.²¹

del palacio del Mafra obedeció a la promesa hecha por el rey don João V, para que la reina doña María de Austria concibiera un hijo varón. El 4 de diciembre de ese mismo año, nació la princesa María Bárbara y posteriormente los príncipes don José, don Carlos y don Pedro. El rey cumplió su voto y dio orden de construir un convento dedicado a San Antonio, también incluía en su voto la curación de una grave enfermedad. La dirección de la obra se encomendó a don João Frederico Ludovíc. El edificio, obra cumbre del barroco portugués, se comenzó a construir el 17 de noviembre de 1717. Contó con la colaboración de unos 52.000 obreros. La solemne inauguración se llevó a cabo el 22 de octubre de 1730, fecha del 41.º cumpleaños del rey. El palacio real fue la residencia de verano, además de alojar la Corte durante la temporada de caza. Era visitado durante cortos períodos de tiempo por la familia real, con la excepción del año 1807. A la historia de la construcción de dicho edificio le dedicó un libro el premio nobel de literatura de 1998, José Saramago, bajo el título *Memorial de un convento*, editado por Alfaguara, octava edición, febrero de 2002.

¹⁹ «1.ª Que los gobernadores del reino habían de prestar el juramento de estilo en manos del Cardenal Patriarca, y que cuidarán con todo el desvelo, vigilancia y actividad, de la administración de la justicia, distribuyéndola imparcialmente y observando rigurosamente las leyes del reino. 2.ª Que conservasen a los naturales todos los privilegios concedidos por S.A.R., o por los señores reyes sus antecesores. 3.ª Que decidieran a pluralidad de votos las consultas que les fuesen presentadas por los tribunales respectivos, arreglándose siempre a las leyes y costumbres del pueblo. 4.ª Que proveyeran las plazas de letrados, y los oficios de justicia y hacienda en la forma practicada hasta entonces por S.A.R. 5.ª Que cuidasen de defender las personas, y bienes de sus leales vasallos, prefiriendo para los empleos militares a aquellos que tuviesen más conocimientos y capacidad. 6.ª Que practicasen cuanto fuese posible para mantener el reino en paz, y que las tropas francesas fuesen bien acuarteladas y asistidas de cuanto pudiesen necesitar, evitando todo insulto, castigándolo si tuviese lugar, procurando siempre la buena armonía que debe reinar entre los ejércitos de las naciones con las cuales estaban unidos en el continente». *Instrucciones dadas por el Príncipe regente de Portugal a los gobernadores que dejó para el reino, al trasladarse a Brasil. Historia de la Guerra de España contra Napoleón Bonaparte*, Madrid, 1818, n.º 26, p. 329.

²⁰ LIMPO PÍRIZ, Luís Alfonso: *Olivenza en la Guerra de la Independencia. Ciudades en guerra (1808-1812)*. Badajoz: Biblioteca Extremeña de la Guerra de la Independencia, 2009, p. 162.

²¹ Los puertos brasileños fueron declarados abiertos a toda navegación amiga, lo que representaba

Anteriormente el príncipe regente había nombrado un Consejo de Regencia en Portugal, presidido por el marqués de Abrantes:

con encargo de no dar al ejército francés ocasión de quejas ni fundado motivo de que se alterase la buena armonía entre ambas naciones.²²

Hasta entonces no había recibido el gobierno portugués la noticia de que los franceses habían pasado la frontera. A propósito, el ministerio portugués se dividió en dos opiniones políticas, según el conde de Toreno: una, la de contraer amistad con Francia, como la más apropiada para salvar la dinastía y la independencia nacional, y la otra, la de estrechar los vínculos con Inglaterra, pudiendo así levantar, allende los mares, un nuevo Portugal, si el de Europa tenía que someterse a la irresistible fuerza del emperador francés.²³ Por su parte, según Fernando Cortés Cortés, la división que se produjo en Portugal, cuando fue ocupado por las tropas francesas, fue muy profunda. De manera especial en los proyectos de futuro político. Dos fueron las posiciones básicas que se defendieron: la de los denominados *afrancesados constitucionales*, partidarios de la existencia de una monarquía constitucional, aunque en los momentos iniciales del proceso solicitaron que Napoleón diese al país no una constitución, sino una Carta Otorgada, y designase un rey constitucional de su familia. Fue la denominada *Súplica* de 1808. Y la del *Partido dos fidalgos*, que divergía en la concepción de la futura estructura política del reino, pero coincidía en el sometimiento al invasor francés: la nueva dinastía portuguesa, al modo tradicional, debería ser iniciada por el general Junot como nuevo rey de Portugal.²⁴

Junot entró en Lisboa proclamando que sus habitantes nada tenían que temer e hizo repetidos esfuerzos para garantizar que sus tropas se comportaran

la libertad absoluta de importaciones. La exportación de los productos brasileños pasó a hacerse directamente a los puertos de destino. Ambas decisiones significaban un duro golpe a la economía del Portugal continental, dificultando y ampliando la problemática ligada a la presencia de ejércitos invasores y la conversión de la tierra portuguesa en escenario de un conflicto armado. Brasil no sólo fue dotado de todos los servicios administrativos públicos, sino que por un decreto firmado el 16 de diciembre de 1815, era elevado a la categoría de reino unido al de Portugal, con lo que el regente el futuro João VI, se convirtió en regente de ambos reinos. El gobierno de Portugal confiado al Consejo de Regencia quedó pronto bajo el control de los oficiales franceses y a comienzos de 1808 fue disuelto, gobernándose Portugal en nombre de Napoleón. Y no olvidemos la existencia de un proyecto franco-español de división territorial y reparto de Portugal. CORTÉS CORTÉS, Fernando: *Breve historia de Portugal*. Mérida, 2006, p. 134.

²² TORENO, Conde de: *Guerra de la Independencia. El 2 de mayo de 1808*. Vol. I, Madrid: Círculo de Amigos de la Historia, 1978, p. 51.

²³ TORENO, Conde de: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. vol. I, París, 1838, p. 20.

²⁴ CORTÉS CORTÉS, Fernando: *Breve historia de Portugal*. o. c., p. 134.

de modo razonable, prohibiéndoles, por ejemplo, que frecuentaran tabernas después de la siete de la tarde. Los oficiales franceses se alojaron en las casas particulares más ricas. Junot se alojó en el palacio del barón de Quintela, mientras que los soldados quedaron acuartelados en el castillo de Sao Jorge y en varios conventos de la ciudad.

Nada más entrar en Lisboa, Junot publicó una proclama en la que se declaró protector del reino contra los ingleses. Enseguida, dio la orden de que fuesen hechos prisioneros todos los súbditos británicos que residían en Portugal y de que sus bienes fuesen confiscados. Rápidamente comenzó la requisición de ropas y de toda especie de bienes necesarios para la reorganización y el mantenimiento del ejército ocupante.

Las medidas tomadas por Junot, hicieron crecer el sentimiento nacional contra los franceses. El día 13 de diciembre de 1807, Junot, acompañado de su estado mayor, pasó revista a las tropas en la plaza de Rossio. En el castillo de Sao Jorge, la bandera portuguesa fue sustituida por la francesa. La población reaccionó violentamente y fue necesaria la intervención armada para poner fin al tumulto.

El 1 de febrero de 1808, Junot proclamó el derrocamiento de la dinastía Bragança; abolió el Consejo de Regencia y lo sustituyó por un Consejo Militar, presidido por él mismo. En los actos públicos, el nombre del Príncipe Regente, fue sustituido por el nombre del emperador y las armas portuguesas por las de Francia. Se nombró a un *corregedor-mor*; al mando de la administración de cada provincia, a la manera de los prefectos franceses; se iniciaron deliberaciones sobre una nueva constitución; se suprimieron conventos y monasterios; y en nombre del orden público se persiguió a mendigos y vendedores callejeros.

Por orden de Napoleón, el ejército portugués fue desmantelado. De las unidades de línea se licenciaron la mayor parte de las tropas, muchos oficiales ancianos fueron jubilados y se conformó una fuerza que pasó a conocerse como *Legión Portuguesa*, compuesta por unos 9.000 hombres y enviada a cumplir funciones de guarnición a Alemania. Comandaba esta fuerza el marqués de Alorna, don Pedro José de Almeida Portugal, y entre sus oficiales se encontraban don Gomes Freire de Andrade y don Cândido José Xavier.²⁵

Junot —cuyos esfuerzos habían sido recompensados por Napoleón con el título duque de Abrantes— contó con cierto número de colaboradores en Portugal. Figuraban entre ellos, muchos representantes de la comunidad francesa allí residentes. Como la mayoría se dedicaba al comercio, recibió con agrado

²⁵ <https://portugalenlaguerrapeninsular.blogspot.com/2013/10/primera-invasion-francesa-portugal-1807.html>

el eclipse de sus rivales británicos y proporcionó al comandante francés gran número de funcionarios, que se unieron no solo a cada uno de los nuevos *corregedores*, sino también a los ministros nombrados por Junot al frente de los diversos ramos de la administración.

En principio, Napoleón había recomendado a dos funcionarios para colaborar con él en Portugal. El 1 de diciembre de 1807, François Antoine Herman, cónsul en Lisboa, encargado de los negocios de Francia en Portugal, desde que Junot abandonó la embajada en 1805, fue nombrado comisario del gobierno francés en el Consejo del Reino de Portugal, y dos días después, presidente del Real Erario, con el título de administrador general de Hacienda. El segundo oficial, parece ser que fue el barón Henri Lacques Martín Lagarde. Además de Hernan y Lagarde, otros funcionarios estuvieron en Portugal durante la primera invasión, con un fuerte papel en la maquinaria administrativa y política francesa: Vienz Vaublanc, secretario general del Consejo de Gobierno; Félix Berthelot, receptor general de Contribuciones y Rentas de Portugal; Loyé, inspector general de los Dominios de la Corona e Infantado, e inspector general de Matas; Guichard, inspector general de Aduanas; Millié, inspector general de Contribuciones; Pepín de Bellisle, auditor del Consejo de Estado y primer magistrado de la provincia de Estremadura; Amedée Taboureau, auditor del Consejo de Estado, magistrado jefe de la provincia de Entre-Douro y Minho, detenido en Oporto por el general Ballesta y que Soult restituirá en el antiguo cargo durante la segunda invasión; Lafond, auditor del Consejo de Estado, inspector jefe de la provincia del Alentejo; Goguet, inspector jefe del Algarve; Le Goy, comisionado del secuestro de propiedades inglesas. Un papel decisivo recayó en Pierre Lagarde, como responsable de la policía, el espionaje y la propaganda. En Portugal, Lagarde fue nombrado intendente general de Policía, por decreto de 25 de marzo de 1808, con funciones independientes de las distintas secretarías del Estado, y trabajó directamente con el general en jefe. Se instaló en el palacio de la Inquisición en Rossio.²⁶

De todos modos, no faltaron auxiliares portugueses. Deslumbrados por el sueño de compartir la gloria de la *Grande Armée*,²⁷ por ejemplo, muchos

²⁶ VENTURA, Antonio: «A propaganda francesa em Portugal durante a Guerra Peninsular», *O Pelourinho. Boletín de Relaciones Transfronterizas*. n.º 15 (2.ª época), Badajoz: Diputación Provincial, 2011, pp. 175-188.

²⁷ *Gran Armée*: (Gran Ejército). Conocida también como Ejército Imperial Francés, fue llamada así por Napoleón mientras preparaba la invasión a Inglaterra. Fue el término militar que se adoptó en Francia para designar su fuerza principal en las campañas militares. En la práctica, el nombre se aplicó en concreto al ejército napoleónico, el ejército multinacional congregado por el emperador Napoleón en sus campañas de inicios del siglo XIX: las guerras napoleónicas. La

oficiales del ejército se presentaron voluntarios a la nueva *Legión Portuguesa*, mientras que, como sucedía en otros estados, la nobleza, la burocracia y las clases altas y comerciales proporcionaron muchos partidarios a los franceses. La Iglesia misma pidió sumisión al nuevo régimen.

Si bien las clases educadas ayudaron a los franceses, la situación, en modo alguno, era tan halagüeña como Junot pretendía dar a entender. Por el contrario, desde los inicios de la ocupación francesa hubo un grado considerable de violencia e intranquilidad. Como indicó Foy, al entrar en Lisboa los franceses encontraron «enjambre de bandidos y vagabundos», que habían «salido de las madrigueras» causando «escenas de desorden como las que presencié (la capital) tras el terremoto de 1755».²⁸ En cuanto al hecho de que hubiera desertado casi un tercio de la *Legión Portuguesa*, al cruzar la frontera con España, esta elevada proporción de desertiones no era nada nuevo.

Al mismo tiempo, se encontraban entre los colaboracionistas, muchos hombres que se habían beneficiado de las reformas de Pombal,²⁹ que concentra-

primera vez que Napoleón usó este término fue con ocasión de la reunión de tropas que se hizo en Boulogne-sur-Mer con el fin de invadir Inglaterra, objetivo que no pudo cumplirse al perder el apoyo de la flota hispano-francesa, derrotada en Trafalgar (1805), y hacerse imposible trasladar semejante cantidad de hombres y equipos hasta las islas británicas. Originalmente la *Grande Armée* consistía en seis cuerpos bajo el mando de mariscales de Napoleón. A medida que Napoleón fue conquistando más y más territorios en el continente, el ejército aumentaba de tamaño, hasta alcanzar un máximo de 600.000 soldados (más un millón en la reserva o movilizados) en 1812, justo antes de la invasión de Rusia.

²⁸ FOY: *War in the Peninsula (...)*, vol. II, p. 55. Cita recogida por ESDAILE, Charles: o. c., p. 60. El terremoto de Lisboa: El 1 de noviembre de 1755, se produjo el terremoto de Lisboa, de al menos 8, 5.º en la escala de Richter. Su epicentro se situó a unos 250 kilómetros de la costa portuguesa, al chocar furiosamente dos placas tectónicas atlánticas a las 9,30 horas de la mañana, provocando el mayor terremoto desde que hay registros en la historia de Europa. Miles de personas quedaron sepultadas bajo los escombros de los edificios que se derrumbaron por toda la ciudad, media hora después. Tras el seísmo, de 6 minutos de duración, un terrible *tsunami* llegó a Lisboa hora y media más tarde, cuando miles de supervivientes se habían concentrado en la inquisitorial Plaza del Rossio, frente al río Tajo. Una pared de agua de varios metros de altura se abalanzó sobre ellos, no tuvieron tiempo de refugiarse ni de huir, y los arrastró al mar, llevándose la vida de centenares de personas. Pero toda esa agua no fue suficiente para apagar los cientos de incendios que se desataron en la ciudad, debido a una cantidad ingente de velas que se habían encendido para la festividad religiosa. Sobre la medianoche alcanzó la categoría de tormenta de fuego y superó los 1.000.º C. Los criminales que se habían escapado de las cárceles, hicieron de las suyas en la ciudad, aprovechando el caos y la anarquía. Centenares de ellos, saquearon casas, palacios e iglesias, violaron a las mujeres, y asesinaron a todo aquel que se les antojó. La población recurrió incluso al canibalismo para poder sobrevivir después. Murieron alrededor de 30.000 personas, un 15% de la población total de Lisboa. <https://hipertextual.com/2015/12/terremoto-lisboa>

²⁹ Reformas de Sebastiao de Carvalho e Melo, marqués de Pombal: estas reformas intentaron resolver los recurrentes desequilibrios financieros y comerciales producidos por el incremento

ron la producción de vino en pocas manos, arruinando en el proceso a muchos campesinos.

Al comenzar el mes de diciembre de 1807, don Francisco María Solano, marqués del Socorro, se apoderó, sin oposición alguna, de Yelves (Elvas). Antes de entrar en Portugal, recomendó a sus tropas, por medio de una proclama, la más severa disciplina. Aunque fue obligado a cumplir las órdenes arbitrarias impuestas por Junot. A través de Tomar y Coímbra, se dirigieron a Oporto algunos cuerpos de la división de don Juan Carraffa, que sirvieron para completar la del general don Francisco Taranco, quién por aquellos primeros días del mes de diciembre, había cruzado el río Miño con 6.000 hombres.

Mientras tanto, el secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, don Antonio Olaguer Feliú, remitió a don Toribio Gragera de Vargas, III conde de la Torre del Fresno, la *Real orden de 8 de diciembre de 1807*, por la que se le ordenó a don Francisco de Paula Piñuela (que había sido nombrado el 2 de noviembre, consultor y jefe en medicina de la división destinada a entrar en Portugal por la parte meridional de Extremadura, al mando del marqués del Socorro), que podía retirarse, o por el contrario, continuar como segundo de su ramo en dicha división. A continuación, dio una relación de los oficiales y demás individuos que formarían parte de este ejército, así como sus destinos: para jefe del Estado Mayor fue nombrado el brigadier don Diego Ballesteros (capitán de la *Brigada de Carabineros Reales*); para primer ayudante general, al coronel don Estanislao Solano; para segundo ayudante general, al teniente coronel don Antonio Garcés (primer ayudante mayor del *Regimiento de Reales Guardias Españolas*); para secretario del Estado Mayor, a don José Marrón (capitán del *Regimiento de Caballería de Farnesio*); para edecanos del general, al teniente coronel don Jaime Moreno (capitán del *Cuerpo de Infantería de Maracaybo*) y a don Ramón Mandruit (capitán del *Regimiento Fijo de Cuba*); para secretario

de las demandas de las colonias portuguesas. Para ello, reforzó el comercio con América, pero también les otorgó una mayor autonomía productiva a las regiones de Brasil, para que no dependiesen exclusivamente de los productos provenientes de Brasil, para que no dependiesen exclusivamente de los productos provenientes de Europa. Se impulsaron controles a los precios y se disminuyeron los costos del transporte de las principales exportaciones americanas. Esto ayudó a la economía colonial brasileña. Para mejorar las relaciones comerciales con las colonias, el Estado creó tres compañías navieras que intercambiaban productos entre los puertos de Belém, Pernambuco y San Luís (Estado de Maranhao) y los centros manufactureros de Europa. La centralización política y administrativa de las reformas, permitió a la Corona ejercer más presión impositiva sobre el comercio brasileño, lo cual aumentó la recaudación fiscal de la monarquía. Como consecuencia, se abolió la esclavitud en Portugal, y, en cambio, se reforzó en Brasil y se fomentó la agricultura y el comercio.

del general, a don Nicolás Oreste (secretario del gobierno de la plaza de Cádiz); por primer facultativo, al médico de Cámara don Manuel Aréjula.³⁰

Don Antonio Olaguer volvió a enviarle al comandante general interino de Extremadura, la *Real orden de 23-XII-1807*, por la que obligó a salir desde Madrid en dirección a Extremadura, al *Regimiento de Dragones de la Reina*, con el objeto de reunirse al resto de la tropa que se encontraba en Portugal.³¹

Por parte francesa y como he mencionado anteriormente, el 1 de febrero de 1808, Junot publicó un decreto con un amplio preámbulo y siete artículos, por el que ordenó la disolución del mencionado Consejo de Regencia y la destitución de la Casa de Bragança.³² Junot se apoderó del mando supremo, en nombre

³⁰ San Lorenzo, 8-XII-1807. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 1-3. SARMIENTO PÉREZ, José: «La entrada de las tropas españolas y francesas en Portugal, según la correspondencia entre el III Conde de la Torre del Fresno y el Ministerio de la Guerra (diciembre 1807-mayo 1808)», *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LXXV, n.º II, Badajoz: Centro de Estudios Extremeños, Diputación de Badajoz, 2019, p. 482.

³¹ San Lorenzo, 23-XII-1807. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, f. 7.

³² Preámbulo: «Habitantes del reino de Portugal: vuestros males han fijado la atención de S.M. el emperador nuestro augusto soberano: toda irresolución debe desaparecer; la suerte de Portugal está decidida y asegurada su felicidad futura, puesto que Napoleón el grande le ha tomado bajo su protección todo-poderosa. El Príncipe del Brasil abandonando Portugal, ha renunciado todos sus derechos a la soberanía del reino. La casa de Braganza ha cesado de reinar en Portugal; y el emperador Napoleón quiere que este hermoso país sea administrado y gobernado todo entero en su nombre, y por el general en jefe de su ejército. La obligación que me impone este testimonio de la benignidad y confianza de mi amo es difícil de llenar; pero yo espero cumplirla dignamente ayudado de las luces de los hombres más instruidos del reino y de la buena voluntad de todos sus habitantes. Ha establecido un Consejo de gobierno para que me instruya de todo lo bueno que debo hacer; se enviarán administradores a las provincias con el fin de tomar los medios conducentes para la mejora del gobierno, y para establecer en ellas el buen orden y la economía. He mandado abrir caminos y canales para facilitar las comunicaciones, y hacer que florezcan la agricultura y la industria nacional; dos ramos tan necesarios para la prosperidad de un estado, y que será fácil restablecer en un pueblo sagaz, sufrido y valiente. Bien pronto las tropas portuguesas mandadas por sus jefes más recomendables formarán una sola familia con los soldados de Marengo, de Austerlitz, de Jena y de Friedland, y no habrá entre ellos más rivalidad que la del valor y de la disciplina. La buena administración de las rentas pública asegurará a cada empleado el fruto de su trabajo, la instrucción pública, madre de la civilización de los pueblos, se derramará por las provincias y llegará el día en que el Algarve y la Beira superior tengan también sus Camoens. La religión de vuestros padres, la misma que todos profesamos, será protegida y amparada por el que ha sabido restaurarla en el vasto imperio francés, pero libre de las supersticiones que la deshonran: la justicia será administrada con igualdad y desembarazada de la lentitud y arbitrariedad que la entorpecían. La tranquilidad pública no será ya alterada por horribles salteadores, resultado de la ociosidad; y si existieren algunos malvados incorregibles, una policía activa librará de ellos a la sociedad. La deforme mendiguez no arrastrará ya sus andrajos por la soberbia capital, ni por el interior del reino, para lo cual se establecerán casas de reclusión donde el pobre estropeado encontrará su asilo, y donde el holgazán será empleado en un

de su soberano, extinguió la regencia elegida por el príncipe João, antes de su

trabajo necesario aun para su propia conservación. Habitantes del reino de Portugal, vivid seguros y tranquilos: desechad las sugestiones de aquellos que quisieran induciros a rebelión y a quienes nada les importa que se derrame sangre, con tal que sea del continente: entregaos con confianza a vuestras tareas, que vosotros recogeréis el fruto; y si es necesario que en los primeros momentos hagáis algunos sacrificios, su objeto es poner al gobierno en estado de mejorar vuestra suerte. Por otra parte, estos sacrificios son indispensables para la subsistencia de un numeroso ejército y para realizar los vastos proyectos del gran Napoleón; sus ojos vigilantes están fijos sobre vosotros, y vuestra felicidad es segura para lo venidero. Él os amará tanto como a sus vasallos franceses, y así procurad merecer sus beneficios con vuestro respeto y con vuestra sumisión a su voluntad»

Artículos: «Artículo I. El reino de Portugal será de aquí en adelante administrado y gobernado todo entero, en nombre de S.M. el emperador de los franceses, rey de Italia, por el general en jefe del ejército francés de Portugal. Artículo II. El Consejo de Regencia creado por S.A.R. el Príncipe de Brasil, al tiempo que este príncipe abandonó el reino de Portugal, queda suprimido. Artículo III. Habrá un consejo de gobierno presidido por el general en jefe, compuesto por un secretario de estado encargado de la administración del interior de las rentas, con dos consejeros de gobierno, el uno encargado del ramo de interior, y el otro del de rentas: de un secretario de estado encargado del departamento de guerra y marina, con un consejero de gobierno encargado del departamento de la justicia y de los cultos, con el título de regidor. Habrá también un secretario general del consejo, a cuyo cargo estarán los archivos. Artículo IV. Los señores corregidores de las comarcas, jueces de fora, jueces de lo criminal y jueces ordinarios, los desembargadores de los diferentes tribunales, el senado de la cámara de Lisboa, la junta de comercio, las diferentes cámaras o tribunales, el presidente del "terreiro" público, y en una palabra todos los empleados en la administración pública, conservarán y mantendrán sus empleos, a excepción de aquellos cuya reforma fuere necesaria en adelante y salvo las mudanzas que a consecuencia de la nueva organización del gobierno sea necesario hacer en los objetos relativos a sus destinos. Artículo V. Mr. Herman queda nombrado secretario de estado por lo que toca al departamento del interior y de rentas. Don Pedro de Mello, consejero de gobierno, por lo que hace del ramo del interior, y el señor Acevedo por el de rentas. Mr. L'huitte queda nombrado secretario de estado para los departamentos de guerra y marina. El Sr. Conde de San Payo, consejero de gobierno para el ramo de la guerra y marina. El Sr. principal Castro es nombrado consejero de gobierno para el departamento de justicia y de los cultos, con el título de regidor. Mr. Vinez-Vanblanc será secretario general. Artículo VI. Habrá en cada provincia un administrador general con el título de corregidor mayor, encargado de todos los ramos de la administración, de cuidar de los intereses de la provincia, y de indicar al gobierno las mejoras que creyere oportunas para fomento de la agricultura y de la industria, para lo cual se entenderá con el secretario de estado del ramo a que perteneciere, y con el regidor en lo tocante a la justicia y al culto. Habrá igualmente en cada provincia un oficial general para mantener el orden y la tranquilidad: sus funciones serán puramente militares, pero en las ceremonias públicas ocupará la derecha del corregidor mayor. En la provincia de Extremadura habrá un corregidor mayor que residirá en Coímbra y otro en la ciudad de Lisboa y su término, cuya demarcación se señalará exactamente. Artículo VII. El presente decreto será impreso y se fijará en todo el reino en los parajes correspondientes para que tengan fuerza de ley. El secretario de estado del interior y de rentas, el de guerra y marina y el regidor quedan encargados de su cumplimiento cada uno en la parte que le toca. (...) Dado en palacio del cuartel general a 1.º de febrero de 1808. Junot». *Proclamas y decretos del general Junot, comandante del ejército francés en Portugal, expedidos en 1.º de febrero de 1808. Historia de la Guerra de España contra Napoleón Bonaparte*, Madrid, 1818, n.º 27, pp. 330-339.

embarque rumbo a Brasil, reemplazándola por un Consejo de Regencia, bajo su presidencia. Y para colmo de los portugueses, publicó en el mismo día un decreto de Napoleón, dado en Milán el 23 de diciembre de 1807, por el que se impuso a Portugal una contribución extraordinaria de guerra de cien millones de francos y se secuestraron todos los bienes y heredades de la familia real.³³ Al mismo tiempo, dictó 24 disposiciones que debían cumplirse para llevar a cabo la recaudación de los mencionados 100 millones de francos.³⁴

³³ *Proclamas y decretos del general Junot, comandante del ejército francés en Portugal, expedidos en 1.º de febrero de 1808. Historia de la Guerra de España contra Napoleón Bonaparte*, Madrid, 1818, n.º 27, pp. 330-339.

³⁴ «Art. I. Se impondrá una contribución de 40 millones de cruzados (un cruzado portugués valía 10 reales de vellón) sobre el reino de Portugal (...). Art. II. Para el pago de esta contribución extraordinaria contribuirán con una suma de 6 millones de cruzados todos los comerciantes y arrendatarios de las rentas de la corona, y se hará el repartimiento de dicha suma a prorrata del caudal conocido o presunto de cada uno (...). Art. III. Todos los géneros de fábrica inglesa, que por el mismo hecho de serlo están sujetos a la confiscación, serán rescatados por los comerciantes que los poseyeran y podrán disponer de ellos a su voluntad, pagando un tercio de su valor con arreglo a la factura (...). Art. IV. Todas las alhajas de oro y plata de todas las iglesias, capillas y cofradías de la ciudad de Lisboa y su territorio se llevarán a la casa de la moneda en el término perentorio de 15 días, dejando solo en los templos las más precisas para la decencia del culto, y de éstas se remitirá una lista (...). Art. V. Todas las alhajas expresadas, pertenecientes a las iglesias, capillas y cofradías de las provincias del reino, se entregarán también en el término de 15 días a los recaudadores de las décimas, bajo las mismas condiciones (...). Art. VI. El producto total de las referidas alhajas entrará en cuenta para el pago de la presente contribución. Art. VII. Todos los arzobispos y obispos del reino, todos los prelados y superiores de las órdenes religiosas de ambos sexos, y las congregaciones regulares que poseen bienes, fondos o capitales puestos a interés, contribuirán con las dos terceras partes de su renta anual, si ésta no pasa de 16 mil cruzados; pero si excediese de esta suma contribuirán las tres cuartas partes de su renta. Art. VIII. Quince días después de la publicación del presente decreto, todos los susodichos prelados remitirán al secretario de estado del interior y de renta una declaración exacta del producto anual de sus bienes (...). Art. IX, X, XI. Los prelados que habitan en Lisboa pagarán, el primer plazo de esta contribución, en el término de un mes después de la publicación del presente decreto; el segundo, seis semanas después, y el tercero un mes después de la segunda entrega. Los prelados residentes en las provincias satisfarán el primer plazo en el término de 6 semanas después de la publicación de este decreto, el segundo dos meses después de hecha la primera entrega y el tercero tres meses después de satisfecho el segundo plazo. Art. XII, XIII. Todo el que poseyere algún beneficio eclesiástico de 600 a 900 mil reis de renta anual, contribuirán con dos tercios de ella, y con tres cuartas partes si la renta pasase de 900 mil reis (40 reis equivalían a un real de vellón). Art. XIV. Todos los comandadores de las tres órdenes militares, y los de la orden de Malta, contribuirán con los dos tercios de la renta anual de sus encomiendas (...). Art. XVI. Todo propietario de casas en Lisboa y en su territorio contribuirá con la mitad del alquiler anual de las referidas casas (...). Art. XVII. Todos los propietarios de tierras pagarán por este año dos décimas sobre la que les esté impuesta. Art. XVIII. Por cada par de caballos o mulas de coche, por cada caballo de montar y por cada criado de los que han sido puestos en la lista de los tributos respectivos para el presente año, se pagará una suma igual a la que ya estaba impuesta. Art. XIX. Todas las casas y establecimientos públicos que contribuyen para los gastos de policía pagarán

Junot había ideado ceñirse la corona de Portugal, pero tuvo que conformarse con la dignidad de duque de Abrantes. Desde el mes de marzo, con motivo de la llamada de las tropas españolas, anduvo el general francés inquieto, temiendo que aumentasen los peligros, a la vez que disminuían sus fuerzas. Se tranquilizó cuando vio que con el advenimiento al trono de Fernando VII, habían recibido los españoles una contraorden. El 19 de marzo de 1808, se le comunicó al III conde de la Torre del Fresno, que una vez que se había aplicado el *Real decreto de 18 de marzo*, por el que se había exonerado al Príncipe de la Paz de los grados de generalísimo y almirante, ordenase inmediatamente que todas las tropas de Artillería (que estaban bajo el mando del marqués del Socorro), volviesen a sus destinos, si los hubiesen dejado, o en caso contrario que permaneciesen en ellos.³⁵ Los de Oporto, volvieron a su cuartel general. Los de don Juan Carrafa se mantuvieron quietos en Lisboa y sus contornos, y los del ejército de Solano, sólo se restituyeron a Setúbal cuatro batallones. Junot envió a Kellermann para reemplazar a Solano. Kellermann se acantonó en Yelves para observar de cerca a Solano, quien permaneció en la frontera hasta el mes de mayo, retirándose después a Andalucía.

además por este año, una suma igual a la que pagaban antes. Art. XX. El juez del pueblo, con arreglo a las instrucciones y órdenes del senado hará el repartimiento de la contribución proporcional que deberán pagar los gremios o corporaciones de oficios, los dueños de tienda abierta, y los que venden en puestos de plazas públicas o fuera de ellas (...) El senado de Lisboa cuidará de que lo mismo se haga en los pueblos de las provincias de Extremadura, Alentejo y Algarve. Art. XXI. El senado de Oporto impondrá y exigirá de la propia manera en la ciudad y en su territorio el impuesto expresado en el artículo anterior, y cuidará de que se haga lo mismo en los pueblos de las provincias del Norte. Art. XXII. El tribunal o mesa llamada "del bien común" hará, bajo la inspección de la junta real de comercio, una repartición igual sobre todas las tiendas que se hallaren fuera de la jurisdicción del senado. Art. XXIII. El general en jefe, queriendo indemnizar a los infelices habitantes de la provincia de Beira de lo que han sufrido con motivo del paso de los ejércitos por su territorio, ordena que las villas, lugares y aldeas comprendidas entre el Tajo y el camino de Salvatierra, Idenha-nueva, Castelbranco, Sobreira-fermosa y Villa-del-Rey, inclusive hasta Zezere, a excepción de Abrantes, queden exentos del pago de los dos primeros tercios de la presente contribución, y del impuesto aplicado en el artículo XXI. Las villas, lugares y aldeas inmediatas al camino de Lisboa desde Abrantes inclusive hasta Sacaven, quedan exentas del impuesto explicado en el artículo XXI. Art. XXIV. El secretario de estado del interior y de rentas queda encargado de la ejecución del presente decreto. Dado en palacio del cuartel general de Lisboa, a 1.º de febrero de 1808. Junot». *Proclamas y decretos del general Junot, comandante del ejército francés en Portugal, expedidos en 1.º de febrero de 1808. Historia de la Guerra de España contra Napoleón Bonaparte*, Madrid, 1818, n.º 27, pp. 330-339.

³⁵ Aranjuez, 19-III-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 17-19.

II. EL EJÉRCITO ESPAÑOL ALIADO CON LOS PORTUGUESES

La invasión de España por parte de Napoleón y su dominio total sobre Carlos IV y Godoy, eran un hecho desde 1807, como hemos visto. Sin embargo, fue el levantamiento de Madrid, el 2 de mayo de 1808, la chispa que provocó la reacción de los españoles contra el invasor, motivando la salida de las tropas españolas de ocupación de Portugal. Al mismo tiempo que la población portuguesa comenzaba a rebelarse contra el ejército francés. Ese mismo día, don Juan Carraffa, se dirigió al ministerio de la Guerra, comunicándole que había recibido un oficio, por el que se le había ordenado que no debía moverse de Extremadura ninguna tropa que estuviera bajo su mando.³⁶

Teodoro José Biancardi, en un interesante documento impreso en Algeciras,³⁷ y conservado en la Biblioteca Nacional de España, nos dio a conocer los sucesos ocurridos en el Alentejo portugués a partir del día 4 de mayo. Según este autor, apenas llegó a Badajoz la noticia de la revolución de Madrid, el pueblo y las tropas mandadas por el general Solano mostraron repentinamente el deseo de venganza. A continuación, los generales celebraron un consejo en el que determinaron que la mayor parte del ejército se preparase inmediatamente para acudir, si fuese necesario, a la capital, y que se enviase un oficial a Lisboa para comunicarle al general Carraffa lo sucedido, así como determinar con los demás generales, si sería más conveniente salvar las tropas españolas que se habían quedado en Portugal, o conservarlas, para que unidas con los portugueses y algunos soldados ingleses pudiesen vencer al enemigo.

Las tropas españolas que, componían el ejército de ocupación del país vecino, comenzaron a evadirse. Junot procuró sorprender a las tropas españolas y desarmarlas. Ordenó el traslado de las tropas a una serie de pontones³⁸ que había en el río Tajo. Se exceptuaron en un principio a los oficiales. Pero como algunos de ellos se habían fugado a España (por ejemplo, el marqués de Malespina pudo escaparse de Mafra con el *Regimiento de Dragones de la Reina*), sus compañeros fueron sometidos a la misma suerte que los soldados.

De los que permanecieron en Lisboa, 1.200 hombres, rehusaron ir al convento de San Francisco, temiendo lo peor por parte de los franceses. Entonces,

³⁶ Badajoz, 2-V-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 117-119.

³⁷ BIANCARDI, TEODORO JOSÉ, *Sucesos de la provincia del Alentejo escritos por Teodoro Josef Biancardi, y vertidos al portugués*, Algeciras, por D. Juan Bautista Castilló, Biblioteca Nacional de España, R. 771210, pp. 1-56.

³⁸ **Pontón:** barco chato utilizado para pasar los ríos o construir puentes, y en los puertos para limpiar sus fondos con el auxilio de algunas máquinas. Buque viejo que, amarrado de firme en los puertos, sirve de almacén, de hospital o de depósito de prisioneros.

Junot los mandó llamar al Terreiro do Paço, fingiendo que los embarcaría rumbo a España. Cuando los españoles llegaron a aquella plaza, se vieron rodeados por 3.000 franceses y asendada contra sus filas la artillería en las bocacalles.

De todas formas, no fue tan fácil sorprender ni engañar a los soldados españoles de la margen izquierda del Tajo. Así, desertó la mayor parte del *Regimiento de Caballería de María Luisa*, y fue notable la insurrección de los cuerpos de Valencia y Murcia. Muchos de sus soldados se dirigieron a España. Cuando pasaron por Setúbal, el general francés Graindorge que allí mandaba, los persiguió. Hubo un reencuentro en Os Pegoes, y los franceses habiendo sido rechazados, no pudieron detener a los soldados españoles en su marcha.³⁹

Sobre la misión relacionada con las tropas españolas que se encontraban en Portugal en aquellos momentos, se encargó el capitán don Federico Moretti, segundo teniente de *Guardias Walonas*, que salió de Badajoz el día 4 de mayo y llegó a Lisboa en 22 horas. Informó a Carraffa de lo que se había determinado en el consejo. Sondeó también las intenciones del almirante de la escuadra rusa, situada en el puerto, pero viendo que éste permanecía firme en el propósito de no tomar partido, regresó a Badajoz.

Al mismo tiempo, había salido ya para Andalucía el general Solano con su ejército, por orden de Murat, quien había ordenado que los cuerpos de que se componía aquella tropa se restituyesen a sus antiguos cuarteles. Moretti, según estas disposiciones, se estaba preparando para ir a unirse en Sevilla con el marqués de Coupigny, (de quien era ayudante, y con quien había estado en Setúbal y en los Algarves), cuando se vio envuelto en Badajoz en el famoso motín del día 30 de mayo, que le costó la vida al gobernador conde de Torre del Fresno, primo de Godoy, y en la organización de una Junta permanente de la que fue vocal electo.

La Junta imprimió un gran número de edictos, en el que se exponían los deberes de los pueblos, y se pedía a los extranjeros a que entrasen en el servicio de España, con la paga diaria de una peseta y un pan, y procuraran cortar la comunicación con Portugal, con el objeto de ocultar al enemigo la situación en que se encontraba Extremadura. La invitación que la Junta hizo a los extranjeros tuvo un gran éxito, pues se presentaron tantos hombres a alistarse, que el día 6 de junio, fue necesario comenzar a formar una legión que se denominó *Voluntarios Extranjeros*, cuyo mando se le confirió a Moretti, con el grado de coronel, y todos los cadetes, cabos, sargentos y oficiales fueron ascendidos un

³⁹ TORENO, Conde de: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. o. c., pp. 153-154.

grado. La Junta, de acuerdo con el general Galluzo, infundió tanto ardor en la provincia, que el día 15 contaban ya con un ejército de 12.000 hombres.

Antes de la retirada, el ejército español estacionado en Oporto, promovió el 6 de junio de 1808, el primer intento de rebelión que, a pesar de ser rápidamente sofocado, infectó a varias localidades de Minho y Tras-os-Montes. Tales motines dieron un gran impulso a los portugueses, que el día 18 del mismo mes, aclamaron de nuevo al Príncipe Regente y constituyeron una Junta Provisional, convertida rápidamente en la *Junta del Supremo Gobierno del Reino*. La insurrección se extendió como un fuego por casi todo el país, incluido el Algarve. Aquí la noticia de la primera revuelta en Oporto llegó por mar, pocos días después de su estallido. El Algarve, alentado por los ejemplos de las rebeliones norteñas y andaluzas y confiado también en el apoyo de la flota inglesa, que entonces avanzaba por sus costas, lanzó el 16 de junio, en Olhão, los primeros gritos de revuelta, que en tres días llegarían a casi todo el Algarve. El Alentejo, debido a la fuerte presencia de fuerzas enemigas en Elvas, Estremoz y Vila Viçosa, fue la última provincia en sumarse a la insurrección. Pero cuando, el 19 de junio, estalló la revuelta, largamente contenida en esta última localidad, las revueltas se multiplicaron rápidamente, desde el norte del Alentejo hasta la costa del Algarve y desde la frontera hasta las localidades marítimas.⁴⁰ La resistencia en el Alentejo tuvo tres destacados promotores y organizadores: el general español don Federico Moretti, jefe de la insurrección en Badajoz; el general don Francisco de Paula Leite, que gobernaba las Armas en la provincia del Alentejo en el momento de la invasión franco-española; y don Antonio Lobo Infante de Lacerda, oficial de uno de los regimientos de Línea, desmovilizados por orden de Junot, que entretanto se había convertido en sargento mayor de milicias.

Los habitantes de Vila Viçosa (antigua residencia de la Casa Real de Bragança)⁴¹, proclamaron, el día 19 de junio, al Augusto Príncipe Regente João VI, y atacaron a las tropas francesas que guarnecían el castillo. Cuando esta noticia llegó a Estremoz, el día 20, marcharon contra Vila Viçosa 300 infantes

⁴⁰ NEVES, José Acúrcio Das: *Historia geral da invasão dos franceses em Portugal e da restauração deste reino*. Porto: Afrontamento, 2008, pp. 319-382; FONSECA, Teresa: «O Alentejo na Guerra Peninsular», *O Pelourinho. Boletín de Relaciones Transfronterizas*. n.º 15 (2.ª época), Badajoz: Diputación Provincial, 2011, pp. 143-154.

⁴¹ En el siglo XVI, se inició la construcción del palacio ducal de Vila Viçosa, convirtiéndose el pueblo entonces en sede del ducado de Bragança, llegando a ser la corte ducal más grande de la península Ibérica. En el siglo XVII, un grupo de conspiradores convenció, al entonces duque de Bragança, de aceptar el trono de Portugal, convirtiéndose en 1640 en rey, con el nombre de João IV, iniciándose de ese modo la dinastía de Bragança y transformándose la localidad de Vila Viçosa en residencia real de verano.

y 100 caballos con dos piezas de artillería, bajo el mando del general Avril. El pueblo eligió como comandante al sargento mayor don Antonio Lobo Infante de la Cerda, quien con 120 hombres se enfrentó a los franceses, aunque fueron vencidos por éstos. Sin perder tiempo, Vila Viçosa envió a Badajoz, a dos diputados para pedir ayuda. Éstos fueron acogidos por la Junta, nombrándose al coronel Moretti para que se dirigiera a dicha localidad con su legión (que se componía de 300 hombres, la mayoría de ellos portugueses).

Moretti, que fue el primero que en Extremadura tuvo el encargo de combatir a los franceses, salió el mismo día 20, llegó de noche a Olivenza, y por el sargento mayor don Antonio Lobo supo que, los franceses eran superiores en armas y en número y que se habían fortificado en el castillo. Ante esta situación, Moretti determinó atacar a la villa de Juromenha el día siguiente.

Como al gobernador de dicha plaza, don José Joaquín de Silveira, lo consideraban sospechoso los propios portugueses, Moretti mandó a Juromenha a 16 hombres disfrazados, guiados por don Juan Antonio Andrade, entrando poco después el teniente don Gabriel Lobo, con 20 húsares de Extremadura, y se apoderaron de la localidad. Apenas entró Moretti en Juromenha, se le entregaron las llaves de la villa, proclamó, con el pueblo, al Príncipe Regente y se enarboló, entre vivas, el estandarte de Portugal.

A continuación, procuró causarle al enemigo el mayor daño posible: apoderándose de sus ganados, vinos y otros víveres con que se abastecían; prendiendo correos, interceptándoles todas las vías de comunicación, y pidiendo, mediante proclamas y circulares, la reunión de fuerzas para luchar contra los franceses. Incitados por el sargento mayor don Antonio Lobo, fueron llegando diputados a Juromenha, y le pidieron a Moretti que se encargara de la organización de tropas y juntas.

Mientras estos pueblos se disponían a restablecer su antiguo gobierno, los del Algarve expulsaban de su territorio a las tropas francesas que lo ocupaban. Huyendo unos 900 hombres, pasaron el día 21 a Mértola, de donde partieron 200 de ellos en dirección a Beja. Los franceses llegaron allí el día 23. El pueblo pidió armas para defenderse, pero el corregidor don Juan José Mascareñas, no accedió a dicha petición hasta el día 25.

Por su parte, el proveedor, don Francisco Pesaña y el Juez de Campo, don Antonio Manuel Riveiro Camizaon, pretendieron oponerse al levantamiento, y saliendo a hablar con los franceses, consiguieron que no comenzasen las hostilidades, asegurándoles además que serían provistos con los víveres necesarios. Pero cuando volvieron a la ciudad y se empeñaron en demostrar a

los amotinados que la ocasión no era propicia, puesto que no tenían armas ni municiones suficientes, y que el enemigo podía ser socorrido desde Mértola, el pueblo impaciente y desconfiado, lejos de escuchar sus razones, los acusó de traidores, por lo que temiendo estos magistrados perder sus vidas, tuvieron que abandonar la ciudad. Cuando se alejaban de ella, un mensajero los alcanzó y les dijo que, habiéndose ausentado el corregidor, no quedaba nadie con autoridad para darles a los franceses los víveres prometidos. Por ese motivo volvieron a entrar por segunda vez en la ciudad, aunque fueron asesinados. Reconociendo los franceses que no tenían fuerzas suficientes para el ataque, se retiraron el día 26.

Pero poco duró la alegría a los portugueses, porque al poco tiempo recibieron la noticia de que todas las tropas francesas habían salido de Mértola y se dirigían hacia Beja. Los franceses consiguieron tomar esta ciudad, produciendo un gran terror a su población: unos habitantes huyeron, otros se precipitaron por las murallas, otros se escondieron en las casas, otros fueron asesinados, saquearon la ciudad, ultrajaron a las mujeres y produjeron multitud de incendios. Sin embargo, estos desastres no desanimaron a los portugueses.

El 2 de julio de 1808, se levantó Campo Maior, con el apoyo de la Junta de Badajoz, y sin dejarse intimidar por la proximidad de Elvas. Siguieron este mismo ejemplo: Oguuela, Castelo de Vide, Arronches, Portalegre, Alter de Chao, Chança, Crato, Juromenha, Borba, de nuevo Vila Viçosa, Alandroal, Arraiolos, Evoramonte, Avis, Fronteira y Estremoz.

Por su parte, la Junta Suprema de Extremadura, no sólo encargó a Moretti el mando general de las tropas, sino que mandó también que, un cuerpo de 1.000 hombres, pasasen a Portugal. Este cuerpo estaba formado por una compañía de artillería de a caballo, con cuatro piezas de cañón de calibre de a 4 y dos obuses. Otra de a pie, con cuatro piezas de calibre a 3 y 250 caballos. La tropa acampó en Villarreal, por ser más fácil proveerla desde Extremadura, con los víveres necesarios.

En Juromenha, Moretti ordenó a los diputados, reunidos allí, que en las poblaciones se instituyesen juntas, reconociendo mientras tanto a la de Estremoz como Suprema. Por su parte, la Junta Suprema de Extremadura dispuso también que Moretti se dirigiera, con la escolta necesaria, a las poblaciones portuguesas que necesitasen su ayuda.

Cumpliendo esta orden, el 16 de julio, partió de esta villa, escoltado por 100 infantes y 50 caballos, en dirección a Vila Viçosa, donde se entrevistó con el general don Francisco de Paula Leite. Y ambos acordaron las medidas que

juzgaron más convenientes para conseguir la defensa de la provincia. Después visitó Moretti a la Junta, y les expuso que: viniendo como auxiliar, jamás tomaría parte en el gobierno de la provincia; que a las tropas españolas, que no habían recibido ningún sueldo desde España, se les pagaría de la Caja General del Ejército que debería ubicarse en Évora; que en cuanto a la organización de las tropas nacionales, era necesario que se formasen los mismos regimientos antiguos, completando sus bajas con las milicias y ordenanzas, quedando todos bajo el mando de un solo jefe, el general Leite; que si no alcanzaba el dinero disponible para tan excesivos gastos se podría recurrir a que se tomasen, a título de préstamo, las rentas de los bienes que estaban confiscados, por pertenecer aquéllos a los que habían acompañado a la familia real a Brasil, los cuales, desde luego, debían declararse libres. La Junta aprobó los artículos esenciales y reconoció como Suprema a la de Évora.

Moretti se dirigió después a Borba y a Estremoz. En ambas localidades fue recibido, por las juntas correspondientes, con la misma ceremonia que en Vila Viçosa. En este contexto, la Junta de Estremoz⁴² no dudó en ceder la condición de Suprema a la de Évora. En esos momentos restaba solamente levantar la capital de la provincia.

Con el objeto de que se tomase una resolución fija contra los franceses, partieron para la ciudad de Évora, el día 20 de julio de 1808, el general Leite, el coronel Moretti, el sargento mayor don Antonio Lobo y el capitán don Juan Cardoso Moniz. Habiéndose adelantado, previamente, un cuerpo de 200 infantes y 100 caballos para anunciar la llegada del general. El pueblo festejó la noticia. El corregidor don José Pablo de Carvalho y algunas personas distinguidas se anticiparon a recibirlos, entrando con ellos en la ciudad, acompañados de un gran número de vecinos.

Fueron recibidos en la casa capitular, donde el general Leite y Moretti mostraron juntos al pueblo, desde el balcón, un retrato del Príncipe Regente, colocándolo a continuación debajo de un dosel. Inmediatamente se oyeron vivas y aclamaciones al legítimo soberano. Hubo fuegos artificiales y se iluminó la ciudad.

Desde allí se dirigieron a la catedral, donde los esperaba el clero de Évora junto a su arzobispo Fr. Manuel do Cenáculo Villas-Boas. Después de cantado un *Te Deum* de acción de gracias, lo acompañaron todos a su casa, con el objeto

⁴² Una vez instalada la Junta, el pueblo de Estremoz se ocupó de la reorganización de su Regimiento de Milicias. Y formaron el «*Batalhao de Voluntarios*» con habitantes del mismo pueblo, de los diversos cuerpos militares extintos, principalmente los Regimientos N.º 3 y N.º 15.

de llevar a cabo la instauración de la correspondiente Junta. Se eligieron: al arzobispo y al general Leite presidentes; al corregidor don José Pablo de Carvalho y al coronel de milicias don Francisco Pereyra de Siva Sousa y Meneses vicepresidentes, y como secretario, al juez de huérfanos don José Francisco Fernández Correa. Al día siguiente, después de una misa solemne, recibió el arzobispo el juramento de los vocales de la Junta, y en su casa se celebró su primera sesión.

Una vez que los vocales ocuparon sus respectivos lugares, entró Moretti y les comunicó que las circunstancias existentes exigían que: cada población tuviese un representante en la junta del pueblo, cabeza de partido a que perteneciese, y que ésta tuviese también el suyo en la de Évora. Que se creasen cuatro juntas subalternas (civil, militar, eclesiástica y de real hacienda). Que se enviasen circulares, en las que se demostrase que, siendo Évora la capital, y estando la Junta presidida por las mayores autoridades, ninguna otra podría pretender con justicia la primacía de esta provincia. Añadió a estas medidas las que había propuesto a las juntas de Vila Viçosa, de Estremoz y de Borba. Habiéndose aprobado todo, se levantó el acta correspondiente y se remitió a Badajoz, junto a una carta en la que la misma Junta manifestaba su gratitud por la ayuda que había recibido de España.

En los días siguientes se configuró el plan destinado a ocupar, con las tropas combinadas, las principales posiciones de la izquierda del Tajo. Para cuyo fin marcharon hacia Montemayor 650 infantes, 50 caballos, con 4 cañones y 2 obuses a las órdenes del coronel don Aniceto Simón Borjes.

Mientras tanto, se preparaban en Lisboa 8.000 franceses, mandados por el general Loison, con el objeto de pasar al Alentejo. El día 25 de julio, se embarcaron en dirección a Aldea Gallega. Don Alejandro Lima, que, por orden de Moretti espía allí los movimientos del enemigo, avisó con rapidez, aunque no con exactitud, pues dijo que solamente habían desembarcado de cuatro a seis mil hombres.

Para detenerlos en Montemayor, hasta que llegaran los socorros pedidos a todos los pueblos de la provincia (los cuales no aparecieron), se dispuso, en un consejo presidido por el general Leite, que el coronel de artillería, don Vicente Antonio, fuese a reforzar aquella posición con 400 soldados y dos piezas del calibre de a 4. Cuando marchaban a su destino, encontraron en el camino de Arroyelos a la caballería del primer cuerpo, que se había enviado a Montemayor, en retirada, porque su coronel comandante don Aniceto Simón Borjes había abandonado la ciudad, al constatar que venían más de 8.000 franceses, e ignorar el socorro que se le mandaba desde Évora. Por esta fatal noticia, retrocedieron

los soldados, llegando en completo desorden a Évora el día 28 de julio por la mañana. Pero el coronel Moretti consiguió coordinar las compañías, después de examinar el terreno con el teniente coronel Marqués de Fernay, ayudante del general Leite. Sin embargo, no llegaban a 1.800 soldados las tropas portuguesas y españolas.⁴³

Para hacer frente al enemigo, fueron repartidos con la artillería de la forma siguiente: a la derecha de la ciudad y a distancia de un cuarto de legua, en el sitio denominado el molino de San Benito, se situaron 4 piezas de calibre de a 4, con una compañía de artillería de a caballo, que tenía 80 hombres, 300 infantes y 50 caballos todos españoles. A la izquierda la compañía de migueletes de Vila Viçosa, 60 soldados de diferentes compañías de yeguas y 10 artilleros de a pie con una pieza de calibre a 3. A éstos, se le unieron después unos mil paisanos armados con palos, chuzos y algunas escopetas. El resto de la tropa ocupó el centro al día siguiente.

A las 7 de la mañana del día 29 de julio, llegó la *Legión de Voluntarios Extranjeros*, (con la cual no se contaba), mandada, en ausencia de Moretti, por don Antonio María Gallego, su sargento mayor. Las avanzadas avisaron que ya se divisaban los franceses por el camino real. Inmediatamente salieron de la ciudad el general Leite con su Estado Mayor, el coronel Moretti y muchos oficiales, dirigiéndose a la sierra de San Cayetano, en la que colocaron dos obuses servidos por 10 artilleros de a caballo, a las órdenes del teniente coronel don Luís de Michelena y defendidos por la *Compañía de Cazadores de Évora*. Se guarnecieron las laderas de la sierra con la legión de Moretti y el *Batallón de Voluntarios de Estremoz*. La caballería, que se componía de 200 españoles y 60 portugueses, tomó posición a la izquierda de la sierra, y a la puerta de la entrada del Rocío se colocaron dos piezas servidas por 20 artilleros de a pie.

A las once de la mañana se acercó el enemigo, pero los obstinados esfuerzos de las tropas españolas y portuguesas consiguieron retardar durante cinco horas la victoria de los franceses. Moretti salió de la ciudad, cuando ya la cercaban por todos lados los franceses, y comenzaba la terrible mortandad de sus habitantes (entre 800 y 1.000). No perdonaron los vencedores ni el sexo,

⁴³ Tropa portuguesa: 1 batallón de voluntarios de Estremoz, 380 hombres; 1 compañía de migueletes de Vila Viçosa, 100; 1 compañía de cazadores de Évora, 100; caballos que se levantaron en Évora, 60; soldados de diferentes compañías de yeguas, 60. Suman 700. Tropa española: la Legión de Voluntarios Extranjeros, 400; 2 compañías de Granaderos Provinciales, 200; 1 compañía de tropas ligeras, 100; caballería, 250; artillería de a caballo, 90; artillería de a pie, 30. Suman 1.070. Todos: 1770. BIANCARDI, Teodoro José: *Sucesos de la provincia del Alentejo escritos por Teodoro Josef Biancardi, y vertidos al portugués*, Algeciras, por D. Juan Bautista Castillo, Biblioteca Nacional de España, R. 771210, p. 47.

ni la edad de las personas. Robaron los templos y saquearon las casas. Durante dos días no se vieron más que estragos, robos y muertes en la ciudad de Évora.

La crueldad del ataque conmocionó y aterrorizó a toda la Provincia, principalmente a las localidades más cercanas a la ruta trazada por los expedicionarios franceses. El estado de ánimo de estas comunidades ayuda a explicar las actitudes adoptadas por la gente de Estremoz, para protegerse de un ataque similar. Unos, enviaron una delegación a Loison, para saludarlo y pedirle perdón por el acto de desobediencia anterior. Y otros, huyeron de sus casas hacia los campos, dejando al pueblo casi desamparado y desierto.⁴⁴

Tras entrar pacíficamente en Estremoz, las tropas galas pasaron por Borba y Vila Viçosa sin atacarlas, debido a la prisa que tenían por combatir a Elvas ante las tropas españolas, concentradas en gran número al otro lado de la frontera. Llegaron a esta ciudad el 3 de agosto de 1808, y al día siguiente celebraron allí, una feria en la que pusieron a la venta parte del valioso producto del saqueo que habían efectuado en Évora.⁴⁵ En la noche del 4 al 5, Loison partió hacia Portalegre, desde donde apresuró su regreso a Lisboa, sorprendido por la noticia del desembarco de los ingleses, cerca de Figueira da Foz, que había comenzado el día 1.

Elvas no sufrió los violentos y devastadores ataques de Évora, Beja o Vila Viçosa. Pero debido a su importancia estratégica, vivió bajo ocupación enemiga durante mucho más tiempo que cualquier otra localidad del Alentejo. Instalados en la ciudad, el 1 o 2 de diciembre de 1807, los ocupantes sólo abandonarían, el 1 de octubre del año siguiente, los fuertes de Lippe y Santa Luzía, últimos reductos en los que se refugiaron los franceses tras la *Convención de Sintra*, ya que el enfado popular, a punto de estallar a cada momento, hacía cada vez más peligrosa su estancia en la plaza. De hecho, los franceses tenían suficientes motivos para temer la venganza del pueblo. Durante 10 meses mataron a numerosos habitantes, extorsionaron tributos insoportables en dinero, ganado y comida, robaron bienes privados, armas y municiones, y dañaron piezas de artillería pesada, además de los constantes insultos y amenazas con los que intimidaron

⁴⁴ FONSECA, Teresa: «Elvas na primeira invasão francesa», *A Guerra Peninsular. Perspectivas multidisciplinares. Congresso Internacional e interdisciplinar da Guerra Peninsular. XVII Colóquio de História Militar. Nos 200 anos das invasões napoleónicas em Portugal*. vol. I, Lisboa: Comissão Portuguesa de História Militar/ Centro de Estudos Anglo-Portugueses, 2008, p. 233.

⁴⁵ NEVES, José Acurcio Das: *História geral da invasão dos franceses em Portugal e da restauração deste reino*, Porto: Afrontamento, 2008, p. 259.

a los vecinos, sin escatimar a las autoridades locales, los corregidores regionales y al propio obispo, desalojado, mientras tanto, de su palacio.⁴⁶

Con respecto a Campo Maior, debo decir, que fue uno de los pueblos que, en esta invasión, menos sufrió la presencia de los franceses. La ocupación del pueblo pasó a manos del ejército aliado español. El 1 de diciembre de 1807, entró en esta localidad el *Regimiento de Guardias Walonas* y un batallón del *Regimiento de Córdoba*, que partió al día siguiente. El 11 del mismo mes, entró en la localidad el *Regimiento de Murcia* y el día 13, prosiguió su marcha. El 8 de enero de 1808, entró un batallón de los *Granaderos Provinciales de Castilla*, y, al día siguiente, otro batallón del mismo cuerpo, que quedó para guarecer la plaza.

El 16 de marzo, el mando francés decidió abandonar la plaza de Campo Maior: sus almacenes fueron vaciados de pólvora, municiones y pertrechos de guerra; los archivos, los rifles y demás complementos militares fueron enviados a Elvas. Incluso llegaron al punto de vaciar el Hospital Militar, llevándose todos sus equipos, así como todos los productos almacenados en el *Asiento Militar de Provisiones de Boca* habiendo destruido parte de su equipo. El 14 de marzo, se extinguió el *Regimiento N.º 20 de Campo Maior*, que constituía su guarnición, y parte de sus efectivos fueron enviados a Francia.

Fue durante esta primera invasión cuando se produjo la denominada localmente *Revuelta de 1808*, uno de los hechos más significativos que tuvo lugar en esta plaza durante la Guerra de la Independencia y que se enmarcó dentro de la revuelta generalizada contra los franceses. Los habitantes de Campo Maior pidieron ayuda a la Junta Suprema de Extremadura, presidida por don José Galluzo y Páez. Fue por decisión de éste que, con gran satisfacción de la población, el 2 de julio de 1808, una escuadra procedente de Alburquerque entró en la villa para guarecer a la plaza militar de Campo Maior. Se formó una Junta Provisional en la localidad, siendo su presidente el comandante del destacamento español don Nicolás Moreno de Monroy.

El 4 de julio, hubo una solemne aclamación del Príncipe Regente don João. Se celebró misa, con la bendición de las banderas de Portugal, seguida del juramento de banderas, jurada por los militares portugueses y españoles, por el Senado de la Cámara, por el clero secular y regular y por todo el pueblo. Posteriormente, las banderas fueron llevadas en procesión hasta el castillo donde, entre cañonazos y mosquetes, fueron izadas en señal de unión. En los días

⁴⁶ FONSECA, Teresa: «O Alentejo na Guerra Pininsular», *O Pelourinho. Boletín de Relaciones Transfronterizas*. n.º 15 (2.ª época), Badajoz: Diputación Provincial, 2011, p. 148.

siguientes, la Junta de Campo Maior, se encargó de organizar la defensa y la seguridad pública, envió una delegación a la Junta de Badajoz y decidió enviar un cuerpo de gente armada a los habitantes de los demás pueblos, para sumarse a la revuelta contra los franceses. También se enviaron representantes a la ciudad de Oporto, para establecer contacto con la *Junta Provisional del Supremo Gobierno del Reino*, que reconoció a la *Junta de Campo Maior*, el 2 de agosto de 1808. El 3 de agosto, el *Regimiento N.º 8* de Castelo de Vide, un regimiento de voluntarios y uno de milicianos de Portalegre, entraron en Campo Maior.

Los franceses habían desarmado por completo la plaza de Campo Maior. La propia fortaleza necesitaba ser reparada, ya que los muros tenían algunos huecos; los almacenes estaban vacíos de armas, sin municiones y la plaza había sido despojada de guarnición militar. El comandante Moreno trató de ayudar en todo, con el apoyo del pueblo y del ejército español.

La *Junta de Gobierno Provisional de Campo Maior* jugó un papel importante en la sublevación contra los franceses, incitando y apoyando a los demás pueblos en la sublevación contra los invasores, y éstos llegaron a quedar confinados en esta región. Incluso asumió cierto liderazgo en la lucha contra los franceses en el Alto Alentejo, especialmente después de que Loison tomara Évora. La situación era muy peligrosa, debido a la proximidad de los franceses en la ciudad de Elvas. Por esta época, gente de Campo Maior llevó a cabo un ataque a dicha villa, frente al Forte da Graça, en el que resultó muerto el coronel Michel, comandante militar de la ciudad.⁴⁷

Mientras tanto, el 19 de junio de 1808, se había organizaba en Oporto un nuevo gobierno bajo la denominación de *Junta Provisional de Gobierno Supremo del Reino*. Tan pronto como la Junta quedó organizada, dirigió un manifiesto a las distintas autoridades de país y procuró hacerse reconocer por las juntas locales, que mientras tanto se iban formando.

Entre las medidas tomadas por la Junta de Oporto, se hizo una mención a Inglaterra, para que ésta enviase ayuda a Portugal. Se hicieron avisos y proclamas por parte del obispo de Oporto, con vista a la recogida de los fondos necesarios y la comparecencia de hombres para el ejército. Al mismo tiempo se tomaron otras muchas resoluciones: se declaró extinguida la contribución de 40 millones de cruzados impuesta por el gobierno francés, revirtiendo a favor del Tesoro. Se aprovecharon los rendimientos de las encomiendas de las órdenes

⁴⁷ PEREIRA GALLEGO, Francisco: «A praça de Campo Maior na Guerra Peninsular», *O Pelourinho. Boletín de Relaciones Transfronterizas*. N.º 15 (2.ª época), Badajoz: Diputación Provincial, 2011, pp. 165-172.

militares, pertenecientes a personas residentes fuera de la ciudad, e incluso las de la Bula de Cruzada. Se amplió el impuesto de 4.800 reis⁴⁸ por cada pipa⁴⁹ de vino que se exportase por los puertos de Aveiro, Figueira y Viana, y se estableció de nuevo el impuesto de 9.600 reis por cada pipa que saliese del puerto de Oporto. Se procedió al secuestro de todos los bienes, derechos y acciones pertenecientes a individuos de nacionalidad francesa que no estuvieran naturalizados en Portugal. Finalmente se anuló el secuestro sobre las propiedades inglesas. Por ese motivo, un ejército auxiliar inglés, bajo el mando de Wellesley (futuro duque de Wellington) desembarcó en el estuario del río Mondego, para hacerse cargo de la dirección del ejército anglo-portugués en su lucha contra los franceses.⁵⁰

Por fin, el 30 de agosto de 1808, se firmó en el palacio de Queluz, el *Convenio de Sintra*, un acuerdo entre las fuerzas de Francia y las del Imperio Británico, al término de la primera invasión napoleónica de Portugal, durante la denominada también Guerra Peninsular. Dicho documento constaba de 22 artículos y 3 adicionales. Los franceses no eran considerados prisioneros de guerra y debían los ingleses transportarlos a cualquier puerto occidental de Francia, entre Rochefort y Lorient. En el tratado se incluían las guarniciones de las plazas fuertes. Los españoles detenidos en los pontones o barcos en el Tajo se entregaban a disposición del general inglés, en trueque de los franceses que, sin haber tomado parte en la guerra, hubieran estado presos en España. No eran por cierto muchos, ya que la mayoría habían sido ya puestos en libertad. Entre los que todavía permanecían arrestados, la Junta Suprema de Extremadura liberó a los suyos, condescendiendo con los deseos del general inglés. El número de españoles presos en Lisboa ascendían a 3.500: procedían de los *Regimientos de Santiago y Alcántara de Caballería*, de un batallón de tropas ligeras de Valencia,

⁴⁸ Reis: es una deformación de la palabra portuguesa reais, plural de la moneda real. Fue la moneda de Portugal desde 1500 a 1911. Reemplazó al dinheiro. Un real equivalía a 840 dinheiros.

⁴⁹ Pipa: tonel para transportar o guardar líquidos, como, por ejemplo, vino.

⁵⁰ Sobre el desarrollo de la guerra en Portugal puede consultarse a los siguientes autores: CO-RREIA BARRENTO DE LEMOS PIRES, Nuño: «El ejército portugués y el nuevo ejército anglo-portugués en 1808», *Revista de Historia Militar. Instituto de Historia y Cultura Militar*: año XLIX, junio, 2005, n.º extraordinario, pp. 237-265; VICENTE, Antonio Pedro: «Portugal en 1808. Otro escenario de la Guerra Peninsular», *Revista de Historia Militar. Instituto de Historia y Cultura Militar*: año XLIX, junio 2005, n.º extraordinario, pp. 191-235; ROMERO LÓPEZ, José María: «Guerra de la Independencia desde dentro, las comunicaciones, el espionaje y la alimentación», conferencia pronunciada el 25 de marzo de 2009, *Asociación de personal docente jubilado de la Universidad Politécnica de Madrid*, n.º 74. Instituto de Ingeniería de España; VENTURA, Antonio: «Portugal en la Guerra de la Independencia/Guerra Peninsular», *El Basilisco, Revista de Filosofía, Ciencias Humanas, Teoría de la Ciencia y la Cultura*. Segunda época, n.º 38, 2006, pp. 25-30.

de granaderos provinciales y varios piquetes, los cuales, bien armados y equipados, desembarcaron en el mes de octubre en la Rapita de Tortosa y en los Alfaques, a las órdenes del mariscal de campo don Gregorio Laguna.⁵¹

Como colofón de este artículo, expongo a continuación un interesante documento, que se encuentra actualmente depositado en la Biblioteca Nacional de España, rubricado en Badajoz, el 27 de septiembre de 1808, y en el que se daba a conocer a la Junta Suprema de Extremadura, el acto solemne que se había celebrado en la ciudad de Lisboa el día 22 de ese mismo mes:

A las 9 de la mañana entraron en la plaza de Campo-pequeño varios piquetes del Ejército Inglés, y tomaron los puntos que tenían señalados de ante-mano. A las 10 de la misma, entraron también todas las Tropas Españolas, sin armas, y ocuparon ciertos puestos que se había convenido tuviesen. Las armas estaban colocadas en pabellones enfrente de éstas, para hacer con solemnidad el acto de la entrega.

A las 12 se presentaron en esta misma plaza, acompañados de sus Ayudantes de Campo, todos los Generales Ingleses, llevando en medio al Mariscal de Campo de este Ejército de Extremadura D. Gregorio Laguna, y Gefe del Estado Mayor, a quien seguían también sus Ayudantes y comitiva. El General en Gefe Inglés dio en medio de la plaza al referido General Español Laguna, y éste formó en círculo a todos los oficiales de su nación que se hallaban con la tropa desarmada y entregándola al Brigadier D. Francisco Romo y Gamboa, Coronel de la primera división de Granaderos Provinciales, dixo: os devuelvo las armas, que no habéis perdido en campaña, y que solo disteis por sorpresa a los mas pérfidos enemigos hallandoos empleados por orden del Gobierno en Portugal, manifestando aun en este acto, que tantas lagrimas os costo la obediencia y subordinación que caracteriza a todo buen militar Español; pero os prevengo, que habiendo sido proclamado en España Fernando VII, la orden del día es vencer o morir, entregad al momento esas armas que tenéis a la vista a vuestros valientes Granaderos y haceldes entender, que nuestros hermanos de armas nos esperan en el campo de la gloria, diciendoles que repitan, las lisongeras voces a todo Español de vencer o morir.

Concluida que fue esta arenga, empezaron los oficiales a repartir las armas entre los gritos de Viva Fernando VII: Viva Nuestra Patria: Vencer o morir. Verificado que fue el armamento con esta solemnidad, el referido Brigadier Gamboa hizo tocar un largo redoble, mandó presentar las armas a toda la tropa y les dixo: Españoles ya estamos libres, nuestros hermanos han peleado por nosotros y este es el resultado feliz del suceso de sus armas auxiliados por el valiente Ejército Inglés que tenéis delante. Corramos españoles a unirmos con ellos, y

⁵¹ TORENO, Conde de: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. o. c., pp. 249-250.

a exponernos a los mismos peligros: procuremos imitarlos, y participar de sus laureles, Españoles oid el voto de la Nación: Viva Fernando VII: Vencer o morir.

Repetido que fue por la tropa este juramento, la artillería hizo un saludo de 20 cañonazos y desfiló por delante de los Generales, retirándose enseguida a sus Cuarteles.

Este acto tan tierno y al que asistieron más de veinte mil almas, arrancó las lágrimas a quantos lo presenciaron: no hubo uno solo que no se conmoviera a tan interesante espectáculo, y a la vista de una porción de lo más florido del Ejército Español, a quien el mas digno de todos los Gobiernos del mundo conocido, desarmó cobarde y traidoramente al abrigo de la noche del engaño y de la perfidia; pues estaba bien seguro que de otro modo no lo hubiera conseguido.

Toda esta tropa que ha vestido y armado la generosa nación inglesa, nuestra íntima aliada, debía pasar a este Ejército inmediatamente, pero los Generales Ingleses han acordado con el nuestro D. Gregorio Laguna, que suspendan su marcha, por recelo de que puedan encontrar los prisioneros franceses que se retiran de los fuertes, para ser embarcados en Lisboa, con la demás canalla de esta Nación, y no sea posible contenerla en su justo y debido resentimiento. Badajoz, 27 de septiembre de 1808. Con licencia de Cádiz. Por D. Nicolás Gómez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.⁵²

III. CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar en el presente artículo, el reino de Portugal, y en concreto la provincia del Alentejo, sufrieron una primera invasión francesa entre los años 1807 y 1808, buscando el bloqueo continental establecido por Napoleón contra Inglaterra. Para ello, en principio, contó con la colaboración del ejército español como aliado, hasta la ocupación de Lisboa. Desde la capital, los franceses llevaron a cabo la organización militar, política y administrativa del reino. Después, y con la ayuda española al ejército portugués, la situación del dominio francés se mantuvo hasta la firma del *Convenio de Sintra*, entre Francia e Inglaterra, tras haber sido derrotado Junot por Wellington en las batallas de Roliça y Vimeiro, el 21 de agosto. La convención benefició a ambas partes, ya que los ejércitos de Junot que, no podían comunicarse con Francia, fueron autorizados a abandonar el país, y los británicos y portugueses recuperaron el control sobre Lisboa.

La retirada francesa fue considerada de acuerdo con las costumbres de la época, como la rendición de una plaza y, por lo tanto, se permitió la evacuación

⁵² *Se anuncia con satisfacción al Público lo ocurrido en Lisboa el día 22 del corriente, y que de oficio ha recibido esta Suprema Junta y su Presidente el Exmo. Sr. General en Jefe, D. Josef Galluzo.* Biblioteca Nacional de España, R. 60.714.

del territorio de los 20.900 soldados franceses que fueron embarcados por la flota británica, con su equipamiento y bienes, gran parte de los cuales provenían del pillaje al que habían sometido a la población portuguesa, siendo conducidos a cualquier puerto occidental de Francia, entre Rochefort y Lorient. Con este acuerdo, los franceses no lograron solamente evitar su tránsito por el territorio enemigo de España, sino que se abrió una gran controversia en la opinión pública británica, que consideró sus términos como un hecho vergonzante. Sin embargo, con este armisticio, Francia ganó algo de tiempo, invadiendo Portugal por segunda vez un años después. Al respecto, debo decir que Portugal sufrió en total tres invasiones francesas durante la *Guerra Peninsular* según la terminología británica: durante la primera, como he puesto de relieve en este artículo, registró la ocupación de Lisboa, bajo el mando del general Junot, quien comenzó a gobernar Portugal en nombre de Napoleón; la segunda, se llevó a cabo en marzo de 1809, centrada en Oporto y la tercera, iniciada en Guarda, para converger en Lisboa por Coimbra.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- BERAZALUCE: *Recuerdos de la vida de Don Pedro Agustín Girón*, vol. I.
- BIANCARDI, Teodoro José: *Sucesos de la provincia del Alentejo escritos por Teodoro Josef Biancardi, y vertidos al portugués*, Algeciras, por D. Juan Bautista Castilló, Biblioteca Nacional de España, R. 771210.
- BOTELHO, J. J.: *Historia popular da Guerra da Península*. Porto: Livraria Chardron, 1915.
- CORTÉS CORTÉS, Fernando: *Breve historia de Portugal*. Mérida: 2006.
- CORREIA BARRENTO DE LEMOS PIRES, Nuño: «El ejército portugués y el nuevo ejército anglo-portugués en 1808», *Revista de Historia Militar. Instituto de Historia y Cultura Militar*, Año XLIX, junio, 2005, n.º extraordinario, pp. 237-265.
- ESDAILE, CH.: *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*. Barcelona: 2003.
- FONSECA, Teresa: «Elvas na primeira invasão francesa», *A Guerra Peninsular. Perspectivas multidisciplinares. Congresso Internacional e interdisciplinar da Guerra Peninsular. XVII Coloquio de Historia Militar. Nos 200 anos das invasoes napoleónicas em Portugal*, Vol. I. Lisboa: Comissao Portuguesa de Historia Militar/ Centro de Estudos Anglo-Portugueses, 2008, pp. 227-239.

- «O Alentejo na Guerra Pininsular», *O Pelourinho. Boletín de Relaciones Transfronterizas*, n.º 15 (2.ª época). Badajoz: Diputación Provincial, 2011, pp. 143-154.
- FOY, M.: *History of the Ward in the Península under Napoleón*, Vol. II. Londres: 1827.
- GIL NOVALES, Alberto: «Política y sociedad», *Historia de España, dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Centralismo, Ilustración y agonía del Antiguo Régimen (1715-1833)*, Vol. VII. Barcelona: Labor, 1984.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Alberto: «Badajoz y Godoy en la Guerra de la Independencia», *La Guerra de la Independencia en Badajoz (1808-1814)*. RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel (ed.), Badajoz, 2008.
- LIMPO PÍRIZ, Luís Alfonso: *Olivenza en la Guerra de la Independencia. Ciudades en guerra (1808-1812)*. Badajoz: Biblioteca Extremeña de la Guerra de la Independencia, 2009.
- MARTÍNEZ DE VELASCO FARINÓS, Ángel: «España 1808-1833», *Manual de Historia de España*, Tomo 5. Madrid: Siglo XXI, Historia 16, 1990.
- «La España de Fernando VII. La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)», *Historia de España*, Tomo 8. Madrid: 1999.
- NEVES, José Acurcio Das: *Historia geral da invasão dos franceses em Portugal e da restauração deste reino*. Porto: Afrontamento, 2008, pp. 319-382.
- PEREIRA GALLEGO, Francisco: «A praça de Campo Maior na Guerra Peninsular», *O Pelourinho. Boletín de Relaciones Transfronterizas*, n.º 15 (2.ª época). Badajoz: Diputación Provincial, 2011, pp. 165-172.
- ROMERO LÓPEZ, José María: «Guerra de la Independencia desde dentro, las comunicaciones, el espionaje y la alimentación», conferencia pronunciada el 25 de marzo de 2009, *Asociación de personal docente jubilado de la Universidad Politécnica de Madrid*, n.º 74. Instituto de Ingeniería de España.
- SARMIENTO PÉREZ, José: «La entrada de las tropas españolas y francesas en Portugal, según la correspondencia entre el III Conde de la Torre del Fresno y el Ministerio de la Guerra (diciembre 1807-mayo 1808)», *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LXXV, n.º II. Badajoz: Centro de Estudios Extremeños, Diputación de Badajoz, año 2019.
- THIÉBAULT, D.: *The Memoirs of Baron Thiébault, late Lieutenant-General in the French Army*, Vol. II. Londres: 1896.

- TORENO, Conde de: *Guerra de la Independencia. El 2 de mayo de 1808*, Vol. I. Madrid: Círculo de Amigos de la Historia, 1978.
- Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, vol. I. París: 1838.
- VENTURA, Antonio: «A propaganda francesa em Portugal durante a Guerra Peninsular», *O Pelourinho. Boletín de Relaciones Transfronterizas*, n.º 15 (2.ª época). Badajoz: Diputación Provincial, 2011, pp. 175-188.
- «Portugal en la Guerra de la Independencia/Guerra Peninsular», *El Basilisco. Revista de Filosofía, Ciencias Humanas, Teoría de la Ciencia y la Cultura*, Segunda época, n.º 38. 2006, pp. 25-30.
- VICENTE, Antonio Pedro: «Portugal en 1808. Otro escenario de la Guerra Peninsular», *Revista de Historia Militar. Instituto de Historia y Cultura Militar*. Junio 2005, n.º extraordinario, pp. 191-235.

